Boliviana gana premio en EEUU

La etnobotánica paceña Narel Paniagua Zambrana recibió el galardón internacional OWSD-Elsevier 2019.

SOCIEDAD **A17**

SUPLEMENTOS

EL CIAT LANZA PARA **EL AGRO** NUEVO ARROZ REFORZADO CON ZINC

DIVERTITE CON INGENIOSOS JUEGOS DE **LAGARTEANDO**

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.391
CIRCULACIÓN NACIONAL
(84 PÁGINAS).
LUNES 18 DE FEBRERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

REACCIÓN. MOVILIZACIONES EN RECHAZO A LA REPOSTULACIÓN DE EVO

Santa Cruz será el epicentro por el 21-F y el MAS apela al voto

El jueves. Cívicos y la mayoría de las plataformas cruceñas saldrán a las calles. En el resto del país sienten el desgaste

Plan. Masistas tendrán ampliado el sábado en la Llajta. "Lo que queda es una contienda electoral", dijo el ministro Héctor Arce. **A3-4**

JORGE GUTIÉRREZ

TENSIÓN. Jueces ven sobrecarga procesal

Juzgados, a punto de colapsar por falta de recursos

Los jueces se quejan por la saturación, la recarga de trabajo, la falta de abogados secretarios, oficiales de diligencia y los recortes de papel y bolígrafos. Se alerta de una situación crítica en el sistema judicial cruceño. **A8-9**

DIEZ

CRISTIAN ARAUZ

DUELO SIN GOLES

D2-3

FRENO EN LA TABLA
Oriente y Destroyers empataron 0-0 en el Tahuichi

APG NOTICIAS

VICTORIA DE VISITANTE 0-1

EL TIGRE RUGIÓ EN CASA DE WILSTER D5

Real Potosí le amargó la jornada a San José D4

Nacional Potosí dio una paliza de local a Royal Pari D6-7

Marta Sánchez toma la posta de Nicolás Castellanos

CONTRATAPA **A20**

Guaidó convoca a un millón para partir cerco de Maduro

MUNDO **A15**

Bolivia se alía con Argentina por petróleo crudo y GNL

ECONOMÍA **A14**

Fátima se alista para lucirse en la coronación y en el corso

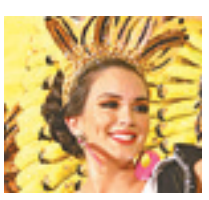

SOCIALES **4-5**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

Más de 50.000 bolivianos acuden a hospitales en Jujuy

Autoridades de Bolivia y Argentina se reunirán el 25 de este mes en Santa Cruz para analizar el convenio de reciprocidad de salud.

LA MÁS COMENTADA

Diputada Quispe defiende la posibilidad de tener lujos

Juana Quispe, diputada por el MAS, aseguró que los cocaleros pueden comprarse vehículos lujosos si tuvieran el dinero.

LA MÁS COMPARTIDA

Hallan un cadáver de más de 18 años en un congelador

Jasmina Dominic tenía 23 años cuando desapareció en 2000. La persona detenida sería una hermana de la víctima.

VIDEO

Mónika Jessen de Anglarill, la austriaca de Fridolín

Nació en 1951 en la comunidad austriaca de Linz. Tenía 11 años cuando su familia migró en 1962 a San Ignacio de Velasco.

CARA A CARA

Tuffí Aré Vázquez
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
tare@eldeber.com.bo

Hay que moderar las expectativas sobre lo que la CIDH pueda resolver respecto al 21-F. En el mejor de los casos, algo podría recomendar en su próximo encuentro en Guatemala, cuando en Bolivia esté ya avanzada la campaña para las elecciones presidenciales de octubre. Hasta ahora la habilitación del MAS ha despejado escollos y lo que se intente hacer para frenarla ante los organismos internacionales parece ser poco, considerando además que se ve más fuerte e influyente el lobby del Gobierno ante sus homólogos y las entidades extranjeras. No hay contrapeso ni equilibrio de fuerzas. Hábilmente, hasta ahora algunos organismos del exterior han optado por una escucha que no pasa de la cortesía, pero nada más. De todos modos, esto no implica que los ciudadanos dejen de recurrir a las vías necesarias para demandar el respeto a su voto.

Cotas ha enfrentado en los últimos 15 años al menos tres grandes situaciones de crisis de imagen. La primera fue a fines de los 90, cuando un movimiento de socios exigió apertura y transparencia. La segunda fue cuando algunos de sus directivos resultaron denunciados por el exfiscal Soza y por el Gobierno en el caso Rózsa. La tercera está en proceso y comenzó la semana pasada con la denuncia de un robo de 7 millones de dólares, que derivó en la suspensión de seis funcionarios. No alcanza para salir de la crisis una solución solo comunicacional. Cotas debe garantizar que este grave caso la lleve a revisar el blindaje del manejo de sus recursos, que finalmente son los de los socios, asegurar una sentencia penal para los involucrados, garantizar la recuperación de los fondos y revisar toda la gestión financiera de la unidad de negocios involucrada en el caso, sin contemplaciones y salpique a quien le salpique.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

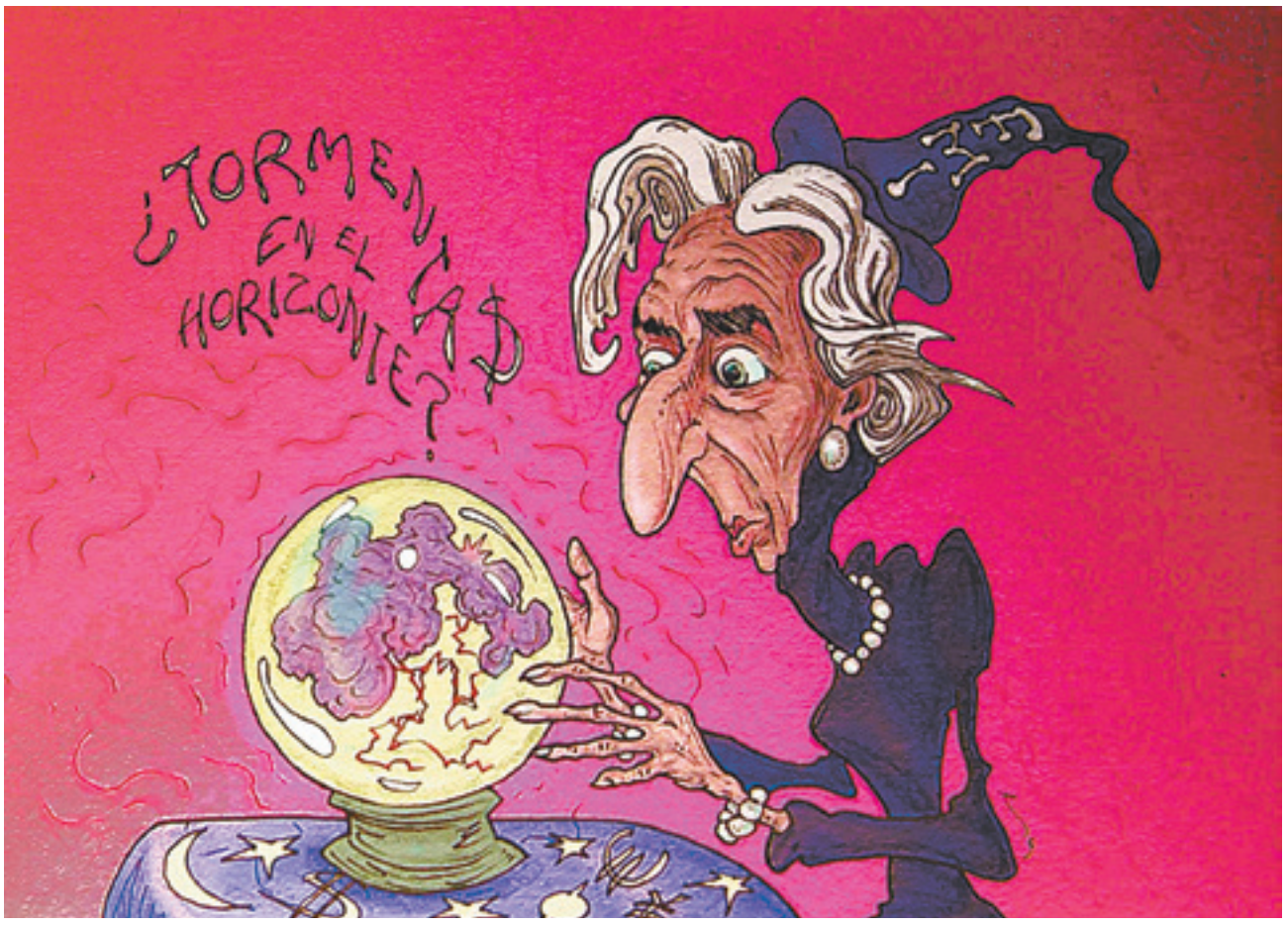

LA FRASE

"No sientas vergüenza de usar la misma ropa, no tener un gran celular o andar en un auto viejo. Vergüenza es aparentar algo que no eres"

José Pepe Mujica
Expresidente de Uruguay

Durante un encuentro con jóvenes, Mujica habló de los valores y utopías

EL POST

"Hoy visité la casita y el chaco donde he vivido. Aquí, rodeado por los árboles y los ríos, empezó el sueño de luchar por un cambio para todos los bolivianos y bolivianas"

Evo Morales Ayma
Presidente del Estado Plurinacional

CURSOR

Boliviana Narel Paniagua-Zambrana gana premio

La investigadora boliviana fue una de las ganadoras del premio OWSD-Elsevier 2019, para científicas que se encuentran en la fase inicial de su carrera en el campo de la biología.

César Cocarico minimiza las sequías que golpean al agro

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras hizo poco por las inundaciones y sequías que afectan a miles de productores en todo el país por efecto del fenómeno El Niño.

NUESTROS LECTORES

Aeropuerto para la zona de los Yungas

Ya se debió pensar en un aeropuerto en la zona de los Yungas, y no en otros lugares que, es más, ni son útiles. Los Yungas sufre por los derrumbes por las lluvias.

Norma Anagua
A través del Facebook

Argentina saca ventaja con el gas

La adenda del contrato con Argentina fue un tumbe perfecto. El ministro de argentina tuvo la osadía de hasta burlarse ofreciendo un avión en forma de pago si es que Bolivia podía ofrecerle más gas.

Eulogio Tarija
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar Rosa Jordán vda. de Rivero, Guillermo Rivero Jordán, Pedro Rivero Jordán, Ma. del Rosario Rivero Jordán, Sonia Rivero Jordán, Juan Carlos Rivero Jordán
Director General Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

APG NOTICIAS

PLATAFORMAS BUSCAN UNIDAD
EL EPICENTRO DE LAS MOVILIZACIONES SERÁ SANTA CRUZ DE LA SIERRA

La plataforma Bolivia Dijo No participará de las medidas en contra de la repostulación.

SANTA CRUZ SERÁ EL EPICENTRO DEL 21-F

El 21-F revela división en las plataformas y MAS se enfoca en octubre

Existen diversas convocatorias y se espera que el movimiento se pueda unificar en torno al Comité Cívico cruceño. En otras regiones habrá movilizaciones. Mientras que el MAS desprestigia a los colectivos y se enfoca en la campaña

Aideé Rojas/Iván Paredes
ivan.paredes@eldeber.com.bo

Santa Cruz de la Sierra será el epicentro de las protestas de las plataformas ciudadanas el 21 de febrero. En otras regiones del país, los colectivos sienten el desgaste y la debilidad en sus medidas. Y ante eso, el Gobierno desprestigia el movimiento y les sugiere que se enfoquen en las elecciones generales de octubre de este año. La oposición analiza su presencia en los reclamos por la repostulación de Evo Morales y Álvaro García Linera.

Las plataformas en Santa Cruz son las más organizadas. Es por eso que en esta región se centrarán las medidas, aunque existe división. Habrá marchas y concentraciones. Por un lado, el Comité Cívico pro Santa Cruz organiza una caminata desde la Plaza del Estudiante hasta la plaza 24 de Septiembre. Empero, existen otros colectivos que se reunirán en la zona del Cristo.

Luis Calbimonte, del Movimiento Libertario Bolivia, sugirió unificar las movilizaciones y realizarlas en el Cristo, pero existe un rechazo a esa propuesta por parte de dirigentes cívicos.

"El método de protesta falló desde el primer aniversario del 21-F, la gente marchó a la plaza y al llegar se fue a su casa para no tragarse los discursos y bancarse las peleas entre cívicos y plataformas, porque hablando en serio, a nadie le importaba. ¿Otra vez vamos a hacer la misma cosa? Si salís a marchar es a defender tu voto, no a quien toma el micrófono", remarcó Calbimonte.

María Belén Mendivil pertenece a la plataforma Me Comprometo con Bolivia. La dirigente anunció que su colectivo no se unirá a ninguna movilización porque existe una "distorsión" del movimiento ciudadano. "Hay muchas personas cabezas visibles y no logran ponerse de acuerdo, el pronunciamiento se lo hará en las redes sociales", dijo.

Convocatorias paralelas

Sin embargo, Graciela Barbery, activista de la plataforma Kuña Mbarete, anunció que su colectivo se unirá a la marcha que convocó el Comité Cívico pro Santa Cruz y adelantó que en esta semana se abrirán libros para que la población los firme como modo de protesta contra la repostulación del Movimiento Al Socialismo (MAS). Las rúbricas serán enviadas a los presidentes de Brasil, Jair Bolsonaro; y de Colombia, Iván Duque.

"Dos días antes (del 21 de febrero) abrimos los libros notariados para recolectar medio millón de firmas para llevar a Brasil y Colombia, que son los países que nos respaldan en la lucha del respeto a la democracia. La idea es que una vez se inicie el llenado de libros en cada una de las regiones, se iniciarán las ges-

Pasa a la página 4

Viene de la página 3

tiones para solicitar audiencias con esos presidentes para explicarles y entregarles información de la vulneración al sistema democrático de parte del MAS", resaltó Barbery.

Por su parte, Carlos Saavedra, de la plataforma Bolivia Dijo No, anunció que no participarán de la marcha del Comité Cívico, aunque pidió que la población se una para evitar la repostulación de Morales y García. "Habrá actividades de calles, como las visitas a los mercados, rotondas, barrios y plazas para convocar a la gente a que vuelva a salir a las calles para defender su voto que dio el 21 de febrero de 2016", resaltó.

En Santa Cruz, el candidato a la Vicepresidencia por Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Humberto Peinado, hoy anunciará su apoyo a la movilización que organiza el ente cívico. Su compañero de fórmula, Víctor Hugo Cárdenas, tiene la intención de viajar a Santa Cruz el 21 de febrero para compartir con las plataformas.

"Estamos planificando unirnos a la concentración de las plataformas en Santa Cruz, aunque acá en La Paz también existen invitaciones de plataformas para que unamos fuerzas con un solo fin: evitar que Evo Morales viole la voluntad del pueblo y se eternice en el poder", detalló Cárdenas.

Por su parte, el candidato de la alianza Bolivia Dice No, Óscar Ortiz, anunció su participación en las movilizaciones que se desarrollarán en Santa Cruz. Su acompañante, Edwin Rodríguez, estará en La Paz o Potosí.

El candidato presidencial de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, tiene estimado participar de los actos de las plataformas en la sede de Gobierno. Mientras que Félix Patzi, del Movimiento Tercer Sistema, anunció que no participará de ningún acto de los colectivos el 21 de febrero.

En La Paz existe un apático apoyo a las plataformas. Guillermo Paz, del colectivo Basta Ya, afirmó que existe la intención de realizar una marcha hasta la histórica plaza San Francisco, donde habrá una concentración junto al Comité de Defensa de la Democracia (Conade) y otros colectivos ciudadanos.

En Cochabamba la reunión de las plataformas será en la plaza de las Banderas y en esta ciudad se prevé reunir a 36 colectivos, según la activista Dayana Pérez.

Carol Ribera, de la plataforma ciudadana del Beni, adelantó que en Trinidad se realizará una marcha alrededor de la plaza con letreros y pancartas. La medida será acompañada por el comité cívico beniano.

Las plataformas de Sucre organizan una marcha que ingresará de los diferentes puntos de la capital y la jornada se cerrará con mitin en la plaza 25 de Mayo.

Los planes del MAS

En el Gobierno existe un desprestigio a las plataformas ciudadanas y sus medidas. El ministro de Justicia, Héctor Arce, consideró que los colectivos están "extinguidos" y que no tienen poder de convocatoria. Por eso, sugirió que se preparen para encarar las elecciones de octubre.

"Las plataformas están prácticamente extinguidas. Intentaron hacer una movilización de miles de personas en Sucre y eso no ocurrió, intentaron movilizarse cada 21 de mes y eso no ocurrió. Intentaron con actos violentos la toma de instituciones y no lo han logrado (...). Las plataformas están en proceso de desaparecer y lo que queda es una contienda electoral en igualdad de condiciones donde el voto sea el que finalmente decida", dijo Arce.

Por su parte, el vicepresidente del MAS, Gerardo García, señaló que el 23 de febrero se realizará un ampliado del oficialismo en la ciudad de Cochabamba, aunque los cocaleros sugirieron que Chimoré sea la sede de ese encuentro. "Esto no será una respuesta a las plataformas, no existen para nosotros. El MAS hará un ampliado y ahí se respaldará a nuestro binomio, que es Evo y Álvaro", remarcó el dirigente.

PARA SABER

APATÍA EN PANDO

En Pando el comité cívico de esa región no tiene planificado realizar ningún acto por el 21 de febrero. Esta entidad es afín al Movimiento Al Socialismo (MAS). Sin embargo, las plataformas anunciaron movilizaciones en el centro de Cobija.

ADELANTO EN TARIJA

En Tarija se adelantaron las movilizaciones. Las fiestas de Carnaval obligan a que las medidas sean antes del 21 de febrero, ya que ese día se celebra el Día de Compadres en esa región. El líder cívico tarijeño, Juan Carlos Ramos, anunció que el 20 de febrero se realizará una marcha en el centro.

ORURO Y POTOSÍ

Las plataformas de Resistencia Femenina, Generación 21 y Mujer Fuerte Rojo Carmesí de Oruro se unieron para realizar una marcha y una concentración el 21 de febrero en el centro de la ciudad. Similar estrategia se da en Potosí. Milton Navarro, coordinador de plataformas, anunció que los colectivos se unieron para realizar un mitin en la plaza de la Villa Imperial. En ambas regiones, el Movimiento Al Socialismo (MAS) domina las gobernaciones. En Potosí también la Alcaldía.

ABI

Las organizaciones sociales y campesinas vienen haciendo proclamaciones en favor de Evo Morales

ZEBALLOS ADMITIÓ ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

Quieren enjuiciar a juez por caso de reelección

Diputados de UD y activistas de las plataformas ciudadanas critican al diputado Sergio Choque por amenazar al juez

Erbol /EL DEBER
www.eldeber.com.bo

El MAS anunció ayer un proceso contra el juez 6º de Familia de Santa Cruz, Alberto Zeballos, que admitió una Acción de Cumplimiento Constitucional contra la repostulación indefinida de Evo Morales, a solicitud de miembros de plataformas ciudadanas. El jefe de bancada del MAS en La Paz, Sergio Choque, dijo que la sentencia 084/2017 "es cosa juzgada y no se puede volver a tocar".

"Cuando sale una Sentencia Constitucional es cosa juzgada, no se puede volver a tocar y es inapelable. Entonces, por esa situación tendremos que iniciar un proceso administrativo al juez que admitió (la Acción de Cumplimiento Constitucional) porque tal vez el señor no conoce la normativa del país, habría que ilustrarle un poco", afirmó Choque.

En los últimos días se conoció que el juez de Santa Cruz, Alberto Zeballos, admitió una Acción de Cumplimiento Constitucional contra la repostulación de Evo Morales, a solicitud de miembros de colectivos ciudadanos. Ahora, en audiencia pública deberá asumir una decisión. La Acción de Cumplimiento es contra los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el presidente Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera.

Según Dora Montenegro, abogadas que impulsa la Acción, con esta acción se pretende que las autoridades recurridas cumplan el artículo 7 de la Constitución, el cual dispone que la "soberanía reside en el pueblo boliviano, se ejerce de forma directa y delegada", pero además "es inalienable e imprescriptible".

En ese marco, el diputado oficialista lamentó que un administrador de justicia actúe en ese sentido. Dijo que "no puede ser posible que un juez no conozca la estructura de la justicia y la sentencia de un tribunal". Exigió al Consejo de Magistratura intervenir en este caso porque considera que el juez está fuera de la ley.

María del Carmen Morales de Prado, que junto a otras personas defensoras del 21-F, presentó una acción de cumplimiento de la Constitución contra el presidente Evo Morales, vicepresidente Álvaro García Linera y autoridades electorales, consideró que se busca amedrentar y perseguir al juez cruceño, Alberto Zeballos, por haber admitido la demanda.

El Gobierno

Por su lado, el ministro de Justicia, Héctor Arce, afirmó que no existe ninguna notificación al Órgano Ejecutivo sobre la admisión de la Acción de Cumplimiento Constitucional contra la repostulación indefinida de Evo, a solicitud de miembros de plataformas ciudadanas. Recalcó, sin embargo, que las sentencias constitucionales son "inamovibles" y de "cumplimiento obligatorio". "Es un proceso, que por lo que leímos en prensa, no correspondería, porque las sentencias constitucionales en nuestro país son inamovibles y de cumplimiento obligatorio tal como establece la Constitución", remarcó Arce.

MÁS DEL TEMA

UD

El diputado de UD, Gonzalo Barrientos, dijo que "la admisión significa que está en cumplimiento a lo que establece la Constitución" y se debe "fallar en consecuencia para que el TSE tenga que cumplir ese mandato".

EN LAS REDES SOCIALES

Tras conocerse el anuncio del diputado Sergio Choque, el vicepresidente del Colegio de Abogados de Santa Cruz convocó a una conferencia de prensa para respaldar al juez Alberto Zeballos Aguilera.

PREVÉN DAÑO AMBIENTAL

El río Choré Choré, en peligro por contaminación de urbanizaciones

Este curso de agua, situado al sur de la urbe, tiene coliformes fecales, pero cuando ingresa al parque regional Lomas de Arena se llena de oxígeno. La comuna de La Guardia realizará un monitoreo de aguas

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@eldeber.com.bo

FOTOS. HERNÁN VIRGO

CURSOS DE AGUA AMENAZADOS LAS URBANIZACIONES PONEN EN RIESGO EL MEDIOAMBIENTE EN LA ZONA SUR

El río Choré Choré, junto al parque Lomas de Arena, está siendo contaminado

Resulta imperceptible la contaminación de los ríos, arroyos y quebradas que rodean Santa Cruz de la Sierra debido a la acelerada urbanización de tierras que hasta hace algunos años eran predios campesinos o bosques. En el extremo sur de la urbe, en pleno parque regional Lomas de Arena, los humedales donde nacen los ríos Pantano, Las Conchas y Choré Choré han sido invadidos por los planes de vivienda que aparecen como hongos ante la mirada cómplice de autoridades pertinentes, que las autorizan.

El frágil ecosistema de las dunas, las mismas que se forman por la fuerza del viento de dirección noroeste, que se origina en el cerro Amboró, en el recodo de los Andes, aumenta por la deforestación que se ha hecho en el municipio de Porongo donde la parcelación de tierras, con fines urbanizables, echan arena hacia el sureste de la ciudad.

Para la experta en medioambiente, Sandra Quiroga, el cordón ecológico se constituye en una barrera natural y fundamental que retiene la arena, pero más al sur no existe esa protección y por ello aparecen las lomas, las que tampoco son respetadas pues también han sido loteadas.

Otro profesional que está preocupado por la acción depredadora del hombre que ha hecho su negocio urbanizar los predios, es el arquitecto Carlos Escalante, el cual, a principio de los años 80 basó su tesis en esta zona, cuando explicó el origen de las corrientes que hoy están amenazadas, no solo por la expansión de la mancha urbana, sino también por el anuncio de la comuna cruceña de construir un megacanal de drenaje.

Río contaminado

Un estudio que llevó adelante Quiroga determinó que las aguas servidas y residuales que se generan en los barrios vecinos han lanzado una elevada carga orgánica al río Choré Choré.

"Cuando el curso de agua ingresa al parque Lomas de Arena, debido al recorrido, pues tiene varios meandros, y por el suelo arenoso, el agua se va purificando, se llena de oxígeno. Pero, lo peor es que cuando sale del área protegida, nuevamente se contamina por la presencia de granjas y pequeñas poblaciones aledañas a la carretera a Camiri", reveló la medioambientalista.

Quiroga sugiere que la zona sea reforestada para la fijación de la arena de las dunas y para que sirvan de cortina para los fuertes vientos, además las raíces de los árboles fijarán las orillas de los cauces.

"La clasificación del agua para este río, según los índices de medición de la Ley 1333, de Medioambiente, el Choré Choré tiene 'C' por la presencia de coliformes fecales", agregó Quiroga.

Urubó

Para Carlos Escalante, urge que la Gobernación proteja el 'tubo' de vientos erosivos que vienen del sector noroeste rumbo al sureste, porque es la cabecera del acuífero proveniente del Amboró, y ahora es el más apetecido para ser urbanizado.

PARA CONOCER

EROSIÓN EÓLICA
En el municipio de Porongo, con un muro de gaviones, intentan frenar la arena que levanta el fuerte viento con dirección noroeste, procedente del cerro Amboró.

CORREDOR DE VIENTOS
La fuerza del viento lanza arena desde Porongo hacia Santa Cruz de la Sierra, donde la mancha arbórea del cordón ecológico la retiene. Sin embargo, la arena pasa hasta el sector sureste donde forma las dunas, que están siendo urbanizadas.

HECES FECALES
El Choré Choré ingresa con mucha carga orgánica y coliformes fecales al parque regional Lomas de Arena, donde se oxigena, pero luego de salir de nuevo es ensuciado al pasar por la vía a Camiri.

ACUÍFEROS EN PELIGRO
El área de recarga de los acuíferos en Porongo, de donde se sirve la capital cruceña, está siendo amenazada por las urbanizaciones.

CAUCES AMENAZADOS
En el lado de Porongo los ríos en peligro son Cuchi, Güendá y San Jorge; en el sector de las Lomas de Arena están Las Conchas y Pantano, donde desembocarán varios canales de drenaje.

"Los urbanizadores se han apropiado y han destruido las corrientes que forman el río Cuchi, en primer lugar, y luego los cauces del Güendá y del San Jorge que bajan de la montaña Amboró. También es notable la depredación de los bosques de cuchi en el curso del río del mismo nombre y de otras especies nativas maderables, para establecer las urbanizaciones", anotó.

Tanto Escalante como Quiroga están preocupados por el cordón ecológico del río Piraí, ante la acelerada aparición de planes habitacionales de lujo que han talado árboles hasta la orilla, especialmente en Porongo.

Controles

El municipio de La Guardia, donde nacen estos ríos, según la secretaria de Medioambiente, Viviana Mariscal, desde esta gestión no da permiso para más urbanizaciones, precisamente para cuidar los humedales. "Hasta marzo se realizará un monitoreo de aguas de estos ríos para ver si están contaminados, en abril veremos lo resultados", acotó.

IGOR RUIZ

La tranquilidad reinaba ayer en la plaza Nuestra Señora de Aparecida, donde debía llevarse a cabo un mitin

SE REUNIRÁN CON EL MINISTRO ROMERO

Satélite Norte da una pausa en sus presiones

El cuarto intermedio será hasta después del encuentro con la autoridad gubernamental. Warnes iniciará obras en los barrios

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@eldeber.com.bo

El anunciado bloqueo de la ruta al norte, en la tranca de peaje, se desinfló luego de la mediación de la Policía departamental que negoció con los dirigentes del barrio Satélite Norte para que se reúnan hoy, a las 17:00, con el ministro de Gobierno, Carlo Romero, tal como lo hicieron el viernes de la semana pasada los vecinos del barrio San Antonio que piden obras a la Alcaldía, cuyas medidas provocaron disturbios con el saldo de un uniformado herido, dos motorizados destrozados y 47 personas detenidas, las cuales fueron liberadas el sábado.

Milton Gonzales, dirigente de Satélite Norte, luego de una reunión con los demás presidentes vecinales de esta populosa zona, que se estima tiene 120.000 habitantes, indicó que las negociaciones duraron toda la tarde y parte de la noche de ayer, pero al final llegaron a un entendimiento.

"Hemos dado un cuarto intermedio en las medidas que habíamos decidido llevar adelante, como el bloqueo de la vía al norte, para lograr que el alcalde Mario Cronenbold concluya las obras que hace varios años fueron abandonadas, como la plaza principal y el arreglo del camellón de la avenida", dijo Róger Heredia, otro dirigente vecinal.

IGOR RUIZ

Vestigios del vandalismo registrado la semana pasada en la Alcaldía

Se evidenció ayer que la plaza y el baño público fueron limpiados de maleza y mugre, así como también el camellón fue barrido.

Burgomaestre
El alcalde Mario Cronenbold reveló que el sábado estuvo reunido con dirigentes de los barrios Buena Fe, Satélite Norte y Grigotá; mientras que el domingo hizo lo propio con la gente de San Diego y Pentaguazú.

Encuentro
Luego de muchos dimes y diretes habrá reunión hoy, a las 17:00

"No sé por qué Satélite Norte intenta bloquear si ya está licitada y adjudicada la segunda fase de la rotonda, donde la empresa designada está trabajando. Mañana (hoy) tengo reunión con los verdaderos vecinos de San Antonio, donde las máquinas están trabajando y desde hoy Alumbrado Público cambiará las luminarias", refirió Cronenbold.

Como una muestra de que la violencia de las protestas de la semana pasada quedó atrás, el burgomaestre jugará un partido de fútbol con la selección de San Antonio, el viernes.

El alcalde warneño ofrecerá hoy, a las 9:45, una rueda de prensa donde aclarará los acuerdos llegados con los vecinos.

Vecinos reciben charlas y arborizan en Villa Fátima

JORGE UECHI

Las familias de Villa Fátima deberán cuidar las nuevas plantitas

Plantaron ejemplares de un metro de tajibo, en tres variedades, Yvira pitá, pitón y jacarandá

En dos plazas y una vereda amplia del barrio Villa Fátima, en la avenida Escuadrón Velasco, entre tercer y cuarto anillo, un grupo de 35 vecinos y miembros del Colectivo Árbol colocaron 35 plantas de un metro de altura de las especies jacarandá, pitón, Ybira pitá y tajibo (blanco, morado y amarillo); previamente el vecindario recibió una charla ilustrativa para el cuidado de estas especies, que al estar tiernas precisan agua y limpieza de malezas.

El biólogo Alejandro Angulo explicó durante 30 minutos las características de cada especie, sobre su floración y los insectos que necesita, -como ser abejas-, ante los entusiastas vecinos que se comprometieron velar por estas plantas hasta su adultez.

Angulo indicó que aparte de abonar el terreno, sacar el plantín de la bolsa y echar tierra, es preciso colocar chala de arroz para que retenga la humedad al ras del suelo, pues solo así se garantizará el crecimiento.

Por su parte, la activista Eliana Torrico destacó el entusiasmo de la gente que llama al Colectivo Árbol para hacer juntos las jornadas de forestación. "En este año tenemos previsto colocar 100 arbolitos, aunque lo ideal es que estos tengan 1,50 metros de alto, es casi imposible encontrar de ese tamaño en la ciudad, es por ello que usamos de solo un metro", expresó Torrico.

Plantación
La mejor época para colocar los plantines y que estos tengan éxito, es la lluviosa, es decir, de diciembre a marzo. Los árboles de porte alto son ideales para plazas y espacios amplios, mientras que los de porte medio es mejor ponerlos en veredas y camellones.

"El 80% del éxito de la forestación es por la participación de los vecinos, los cuales deben estar atentos para echar agua, sacar la hierba y cuidar que los sepes no las destruyan", acotó Torrico.

Persiste alerta y reportan derrumbes en los Yungas

Suspenden hasta nuevo aviso los viajes a Nor y Sud Yungas por los derrumbes en la zona

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) mantiene la alerta hidrológica en el norte de La Paz, y en los departamentos de Pando y Beni. Por el mal tiempo también se suspendieron las salidas de vehículos desde la terminal Minasa hacia las provincias Nor y Sud Yungas, hasta nuevo aviso.

Según el pronóstico del Senamhi, para esta semana se registrarán lluvias ligeras y tormentas eléctricas y se mantienen las alertas debido a la probabilidad de desbordes en la cuenca de los ríos Mamoré y Beni.

Además Tránsito y la ABC (Administradora Boliviana de Carreteras) registraron derrumbes y deslizamientos en los Yungas.

ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

Costas y Ortiz califican de improvisada Ley del SUS

La presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, dijo que la norma otorgará fondos a centros de salud departamentales

ANF
eldeber@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

La norma ya fue aprobada en la Cámara de senadores y diputados

Después de que la Ley de la implementación del Sistema Único de Salud (SUS) fuera aprobada en el Legislativo y solo falta su promulgación en el Ejecutivo, el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, y el senador cruceño Oscar Ortiz, calificaron de improvisada y electoral la norma.

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, consideró que el Gobierno aprobó el SUS de manera improvisada e incluso atropellando las competencias autonómicas de los departamentos.

"El Gobierno está aprobando un seguro de forma improvisada y poniendo en duda su verdadera intención (porque no sé si realmente se quiere) dotar de un seguro a la gente o construir una fachada como descargo electoral", expresó Costas, a través de su cuenta en Twitter.

El senador y candidato a la presidencia, Óscar Ortiz, mediante un video difundido en redes sociales, sostuvo que no se aprobó una ley de seguro universal sino que amplía las prestaciones de salud y por tanto se trata de una simple expectativa electoral.

La presidenta de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra, descartó que el SUS vaya en contra de las autonomías, aseguró que el Gobierno no quitará la administración de hospitales de tercer nivel a las gobernaciones, sino inyectará recursos.

La legisladora explicó que a las gobernaciones solo se propuso que el nivel central se haga cargo de algunas prestaciones de salud.

Exhortó a ambos a dialogar, para que a partir del 1 de marzo la gente tenga salud gratuita.

En las últimas horas, la dirigente de las Bartolina Sisa, Segundina Flores, anunció que la Ley del SUS será promulgada el próximo 20 de febrero.

La Iglesia pide vivir un Carnaval sin excesos

En su homilía de ayer el arzobispo de Santa Cruz, Sergio Gualberti, instó a la población a vivir el Carnaval "fraterno, pacífico y sin violencia".

"No lo volvamos ídolo de borrachera, desenfreno, vandalismo y gastos excesivos que son insulto a quienes viven en pobreza", reflexionó el sacerdote.

Repasando las sagradas escrituras de la Biblia recordó una advertencia de Jesús: "¡Ay de los que ahora ríen!".

"Es un llamado que vale también para las fiestas de Carnaval, para que lo vivamos como sano esparcimiento, oportunidad para estrechar relaciones fraternas, pacíficas y sin violencia", complementó.

Agregó que para el "sistema consumista" las personas son objeto de ganancia, por ello descarta al que no produce.

"Los que están saciados de bienes y lujos, sufren penurias porque les falta Dios", dijo.

cainco

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019

De conformidad a los Arts. 31, 71 y 72 del Estatuto Orgánico y a lo estipulado en el Reglamento Interno de Elecciones de la institución, se convoca a las empresas asociadas a la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz - CAINCO, a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se realizará el día martes 19 de febrero de 2019 a horas 09:00 en el Centro de Convenciones de CAINCO, ubicado en la Av. Las Américas No. 7 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
1. Lectura y consideración de la Memoria Anual del Directorio.

2. Consideración del Balance General de la Gestión 2018, su documentación anexa e información de auditoría.

3. Designación de los miembros del Tribunal de Honor de CAINCO.

4. Elección parcial de directores titulares y alternos por sector y categoría como sigue:

SECTOR INDUSTRIA	SECTOR COMERCIO	SECTOR SERVICIOS
Primera Categoría	Segunda Categoría	Primera Categoría
Segunda Categoría	Cuarta Categoría	Segunda Categoría
	Quinta Categoría	Cuarta Categoría

INFORMACION GENERAL BÁSICA
1. El quórum de la Asamblea General Ordinaria se formará con el número de los asistentes.

2. Podrán concurrir a la Asamblea General Ordinaria, todas las empresas asociadas que hubieran entregado a CAINCO la documentación legal correspondiente al 30 de noviembre de 2018 y que fueran categorizadas por el registro de asociados de CAINCO.

3. Las empresas asociadas que se encuentren activas y debidamente habilitadas y categorizadas por el registro de asociados de CAINCO, podrán participar en la Asamblea General Ordinaria y en el acto eleccionario en el sector y categoría que les corresponda, representadas por su gerente o personero legal cuya designación conste en documento público debidamente registrado en CAINCO.

Las Sociedades Anónimas podrán estar representadas por uno de sus directores; las Sociedades de Responsabilidad Limitada y las Colectivas podrán delegar su representación a uno de sus socios; las Sociedades Cooperativas podrán estar representadas por el Presidente del Consejo de Administración; y las Unipersonales podrán delegar su repeesentación a su cónyuge o a su representante legal, si tuvieren.

Estas representaciones deberán acreditarse a través de una carta firmada por el gerente o representante legal debidamente acreditado en el registro de asociados de CAINCO. En ella se deberá acreditar la calidad de director, socio, presidente del consejo de administración, cónyuge o personero legal del representante, según corresponda, y se hará llegar hasta las 17:00 horas del día lunes 18 de febrero de 2019.

4. Podrán habilitarse como candidatos a Director Titular o Alterno, en el sector y categoría que corresponda, los representantes de las empresas que estén debidamente acreditados, de acuerdo a lo señalado en el punto anterior, y cuyas empresas se encuentren debidamente habilitadas y categorizadas, y figuren en la nómina oficial emitida por CAINCO, además de haber cumplido con sus aportaciones y obligaciones económicas hasta el mes de diciembre de 2018 inclusive. Para ello, deberán hacer llegar a la institución una carta oficial notariada dirigida al Comité Electoral, indicando la postulación de su representante al sector y categoría que corresponda hasta el día lunes 18 de febrero de 2019 a horas 17:00. Dicha carta deberá estar firmada por el gerente o representante legal cuya designación conste en documento público debidamente registrado en CAINCO.

5. El acto eleccionario se realizará una vez agotado el tercer punto del orden del día; debiendo efectuarse la votación por sector y categoría. Para ello, los representantes de las empresas habilitadas deberán identificar alfabéticamente la mesa que les corresponda, de acuerdo al nombre de la empresa que representan, luego se verificará su representatividad legal e identificación, firmarán el libro de asistencia y procederán a la votación mediante la papeleta respectiva, la misma que deberá ser colocada en el ánfora correspondiente a su sector y categoría.

6. El acto de votación será ejercido en forma personal por el representante acreditado por cada empresa asociada. Para ese efecto, las ánforas permanecerán habilitadas desde las 10:00 hasta las 12:30 horas. El escrutinio se realizará inmediatamente después de concluida la votación, debiendo finalizar a horas 13:30.

7. El acto eleccionario será verificado por el Comité Electoral, cuyos miembros están investidos de facultades y autoridad para dirigir, supervisar y controlar el desarrollo de las elecciones. La Asamblea General Ordinaria se desarrollará en su integridad en presencia de un Notario de Fe Pública, quien elaborará el acta de circunstancia.

EL DIRECTORIO

OG-0315-18

Seguridad

JORGE GUTIÉRREZ

MOVIMIENTO INTENSO LOS LITIGANTES HACEN COLAS PARA VER EL AVANCE DE SUS TRÁMITES EN LOS JUZGADOS

Los juzgadores dicen que la carga procesal los obliga a resolver hasta nueve audiencias al día

PROMETEN DESIGNAR EN ESTOS DÍAS A TODOS

Sin secretarios y material escaso, los juzgados al borde del colapso

Jueces hablan de su realidad y afirman que los controles lo hacen gente venida de Sucre y no les dan ni bolígrafos. La presidenta del Tribunal de Justicia, Miriam Rossel, pide calma y espera presupuesto digno

Guider Arancibia Guillén
garancibia@eldeber.com.bo

Desde fines de octubre del año pasado cuando el Consejo de la Magistratura despidió a casi 300 funcionarios del Palacio de Justicia, la mayoría abogados secretarios y oficiales de diligencias, no se designó a sus reemplazantes provocando saturación, recarga del trabajo de los jueces y dejando al borde del colapso al sistema de la justicia en Santa Cruz.

A esto se suma que desde esta gestión el Consejo de la Magistratura endureció los controles a los juzgados, que a diferencia de las anteriores gestiones redujo la asignación de materiales como papeles, bolígrafos y otros enseres que a diario se necesitan para el desarrollo de una eficiente atención al mundo litigante que cada vez protesta.

En instancias del Consejo de la Magistratura se hizo conocer que los consejeros cumplieron con las convocatorias para los nuevos funcionarios judiciales, seleccionaron e incluso entregaron las listas de los postulantes para que los vocales del Tribunal Departamental de Justicia en sala plena designen, como dice la norma, pero que eso no ocurrió y se desconocen las causas.

En contrapartida la presidenta del Tribunal Departamental de Justicia, Miriam Rossel, expresó que muchos factores primaron para completar las designaciones de funcionarios. Entre ellos, la vacación judicial de un mes, la inauguración del año judicial y la incorporación de nuevas autoridades. Expresó que en estos días se designará a los funcionarios, ya que muchos fueron objetados por contar con antecedentes penales y administrativos, pero que ya se dará solución aclarando que las actividades en los juzgados nunca se paralizaron y que con una nueva visión se avanza en la administración de justicia.

La realidad en los juzgados

En Santa Cruz entre capital y provincias hay más de 200 jueces de todas las materias. Cada juzgado tiene un secretario y dos auxiliares.

"En este juzgado hemos atendido casi 1.500 causas en la gestión pasada. Entran desde 5 a 12 causas por día. Hay días que tenemos entre 4 a 9 audiencias. No tenemos secretarios, nosotros tenemos que hacer de todo y no nos queda otra que llamar a pasantes, pero de nuestro bolsillo sale para pagarles y cubrir sus pasajes y alimentos, aunque por esto nos controlan y del Consejo nos cuestionan, entonces qué quieren que hagamos. Son 'gallos' para mandarnos comisiones que vienen de Sucre, nos controlan los términos, estricto cumplimiento de rol de audiencias, pero no hay personal ni las condiciones, pero a ellos eso no les importa. Hay veces que yo llego a las 6:00 y me voy a las 23:00 para poner al día las cosas y nadie reconoce nuestro esfuerzo. Estamos al borde del colapso", indicó un juzgador en su escritorio repleto de expedientes.

Las designaciones
Miriam Rossel aseguró que la designación de secretarios ya es un hecho en estos días

Expediente electrónico
Lo nuevo es que desde el año venidero funcionará el expediente electrónico dejando atrás los papeles

Otro juez dijo que los vocales están incurriendo en incumplimiento de deberes al no designar. "Despidieron casi a 300 secretarios en octubre y no les pagaron dos meses de sueldo, ni aguinaldos, cuando eso ya estaba presupuestado. Ahora vamos por casi dos meses y sigue presupuestado y dígame dónde va esa plata", apuntó el juez.

Respecto al material escaso que le asignan al mes, otro juzgador señaló: "Aquí cada rato nosotros necesitamos hojas de papel para todas las actuaciones. Antes nos daba el Consejo 5.000 hojas. Ahora solo 3 paquetes con 1.500 hojas al mes. Nos dan ahora 4 lapiceros de Bs 1 al mes, esto es una burla, ya es el colmo y no les da vergüenza", añadió.

Una jueza, casi al borde de las lágrimas, contó la realidad de su trabajo día a día. En materia familiar el 2018 nos entraron 701 demandas nuevas. En lo civil 289, en lo penal 604 que inician con detenidos. Esto significa unas 604 audiencias cautelares y hay que sumar las que ingresan como inicio de investigación que son 1.594, de las cuales también se imputa casi una tercera parte, es decir 490. Solo en materia pe-

nal se atendió 1.000 audiencias y entre 2 a 3 cautelares por día y a ello hay que sumarle las audiencias de asistencia familiar y civil. Hay que resolver entre 30 memoriales por día en familia y más de 15 en lo civil. Dan un máximo de tres paquetes de hoja, bolígrafos nos dicen que no hay", retrató así la administradora judicial, situación en la que debe sobrevivir.

La presidenta se sincera

Frente a la realidad expuesta por los juzgadores, que pidieron mantenerse en el anonimato para evitar posibles represalias en su contra, la titular del Tribunal Departamental de Justicia en Santa Cruz, se sinceró. Le dijo a EL DEBER que es verdad que el Consejo de la Magistratura cesó a un 60% de los funcionarios de todos los juzgados porque ya cumplieron hasta 5 años, sobrepasando el periodo establecido.

Rossel afirmó que las acefalías se vinieron llenando poco a poco y no es como se dice de que falta un 90%. Respecto al material, reconoció que el ramo judicial no percibe ni el 1% del Presupuesto General del Estado.

Destacó la promesa y la felicitación del presidente Evo Morales, que al inaugurar el año judicial dijo que mejoraría la justicia.

Rossel aseveró que pese a todos los problemas se está dotando material a las provincias y a la capital, y que pronto se implementará el expediente electrónico en todo el país y se dejará atrás el manejo de papeles.

Mientras esto sucede, abogados y víctimas, siguen sufriendo los problemas de un sistema judicial que insiste en que cambiará.

LO QUE SE VIENE

UN NUEVO EDIFICIO

El Tribunal Departamental de Justicia, a la cabeza de Miriam Rossel, ya tiene planificado la adquisición de un nuevo inmueble para Derechos Reales. Este cambio se dará el año próximo para una atención más eficiente al mundo litigante.

SEPARARÁN LO CIVIL Y FAMILIAR

Los juzgados en material civil y familiar serán separados definitivamente, o sea, sacados del Palacio de Justicia, para que funcionen en un nuevo inmueble de la calle Independencia. Lo ideal es que en el Palacio de Justicia funcionen todas las salas de los vocales, así como los tribunales de sentencia, presidencia del Tribunal Departamental de Justicia y del Consejo de la Magistratura. Las autoridades consideran que urge la necesidad de descongestionar el 'gigante de cristal' de 20 pisos.

ANÁLISIS

Lo que hacen es profundizar la crisis judicial

Marcelo Arrázola
COLEGIO DE PROFESIONALES

La percepción de las nuevas autoridades que fueron elegidas en el Consejo de la Magistratura y Tribunal Supremo de Justicia, es que están profundizando la crisis de la administración de justicia en Santa Cruz. Pareciera ser que la intención es hacer colapsar el sistema para responsabilizar a los pocos jueces y vocales, hacer una limpieza y terminar su trabajo, que hace tiempo empezaron que es 'masificar' la justicia.

No tiene otra explicación el hecho de que materialmente el Consejo de la Magistratura y el Tribunal de Justicia tienen todas las condiciones para mejorar los sistemas y por el contrario, ellos son los que hacen que la situación se siga agravando.

Ya hace ocho años que se inició el proceso de la reforma del Tribunal de Justicia y del Consejo de la Magistratura en busca de una justicia de verdad. Por eso se eligieron a magistrados, pero

> **"Se debe descentralizar la justicia de Santa Cruz, porque todo se maneja desde Sucre para que colapse"**

desde ese tiempo a esta parte en vez de mejorar han actuado para empeorar.

Lo grave es que están empeorando uno de los derechos más nobles, como es el acceso que toda persona tiene a la justicia. No significa solo de que se cuente con un juzgado, sino que la justicia sea pronta, eficiente y eficaz. Esta justicia que debe ser más eficaz y económica, cada vez es más cara y de menor acceso especialmente a la gente pobre. La denominada revolución de justicia no ha generado cambios.

Creo que uno de los caminos de solución es la descentralización de la justicia en Santa Cruz, porque desde Sucre tienen una visión sesgada de lo que es Santa Cruz, máxime si esa visión va acompañada de una acción tendiente a que colapse.

Cuando se pierde la vergüenza no se guardan ni siquiera las apariencias y la 'masificación' de la justicia cada vez es más evidente. La justicia del MAS no funciona.

EN LA RUTA ENTRE SAAVEDRA Y MINERO

Choque de camioneta con moto deja 3 muertos

Padre e hijo fallecieron en la motocicleta. En otro caso, una vagoneta embistió a una moto y causó el deceso del pasajero

Berthy Vaca/Herland Sosa
berthy.vaca@eldeber.com.bo

EL NORTE

Familiares de las víctimas fueron a la morgue a retirar los cadáveres

Cuatro personas perdieron la vida ayer en Santa Cruz producto de dos accidentes de tránsito, siendo el más impactante el que ocurrió en la ruta entre las localidades de Saavedra y Minero.

Allí, alrededor de las 13:00, tuvo lugar una colisión frontal entre una camioneta doble cabina y una motocicleta Honda, provocando la muerte casi instantánea de Alí Pachuri Aguilera (38) y de su hijo, Eduardo Pachuri Mendoza (20), ocupantes de la moto. El otro fallecido fue identificado como Raúl Mariscal Sejas (46), conductor de la camioneta.

Por testimonios recogidos en el lugar del hecho, se sabe que los Pachuri iban en la Honda a Montero, para ofrecerla en venta en una playa que funciona los domingos.

Aparentemente, el conductor de la camioneta invadió carril a gran velocidad y causó la desgracia que podujo estupor, puesto que uno de los cuerpos quedó desmembrado y una de sus partes cayó en una laguna, mientras la moto se incendiaba.

También se supo que el chofer de la camioneta era un productor cañero de la zona. Los restos fueron llevados a la morgue de Montero, donde los familiares se opusieron a las autopsias de ley.

La otra víctima fatal

Carlos Fernández, director de Tránsito, informó de que la madrugada de ayer, a las 6:00, en el km 8 ½ de la carretera al norte, una vagoneta Suzuki embistió en la parte trasera a una motocicleta que circulaba en el mismo sentido con dos personas a bordo.

A raíz del impacto, el conductor y el pasajero salieron expulsados a varios metros de la colisión. El pasajero falleció. El autor del hecho escapó, pero taxistas que presenciaron el suceso lo persiguieron, le dieron alcance en la av. G77 y ahora está preso.

En la calle Los Tajibos del barrio Cotas Norte, un chofer arrolló horcones de un techo y acabó aprisionado entre un árbol y una pared. Los bomberos tuvieron que cortar los fierros para rescatar al herido y llevarlo a un hospital.

Cuadro doloroso
Los cuerpos quedaron mutilados en el percance ocurrido cerca de Minero

HERNÁN VIRGO

PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE

SUS DÍAS ACABARON EN UN CAJERO

Marcos (32) conocido en la calle como 'Guara', murió ayer dentro de un habitáculo que antes era un cajero, en la esquina de la av. Velarde y Soliz de Olguín. El hombre vivía en la indigencia.

Dan 21 años de cárcel a violadores de una chica

Miguel M.H. y Richart C.A. fueron sentenciados a 21 años de cárcel por violar a una menor de 13 años, con problemas mentales en 2016 en Yacuiba.

El Tribunal de Sentencia 2º determinó la sentencia con pruebas presentadas por la Fiscalía. Ambos deberán cumplir su condena en la cárcel de Gran Chaco (Tarija).

Uno de los acusados es su tío y el otro era el novio de su hermana, quienes, a su turno, aprovechaban cuando quedaba sola para abusarla.

Publicidad

Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS Nº 1057

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE LA SIERRA SOMOS TODOS

DE 12 DE FEBRERO DE 2019

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

"HONORES AL MEJOR ALCALDE DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y BOLIVIA, MÁS VECES ELEGIDO EN LA HISTORIA POR VOTO POPULAR, ING. PERCY FERNÁNDEZ AÑEZ"

Artículo Único.- Declárese el 14 de febrero, fecha del nacimiento del Ing. Percy Fernández Añez, día de regocijo de la ciudad, sin suspensión de actividades e invitando a las instituciones públicas y privadas a valorar el legado del buen vecino, como lo denomina el Alcalde cruceño: proteger a la naturaleza; recordar los nombres de las plantas y de los animalitos, especialmente las aves, con las denominaciones cruceñas; respetar a todos y principalmente a los más pobres; cuidar, mantener y acrecentar la infraestructura pública como patrimonio de los cruceños; trabajar con cariño y sin descanso por la ciudad; preservar la cultura recibida de nuestros padres y transmitirla a las siguientes generaciones al Ingeniero:

"PERCY FERNÁNDEZ AÑEZ"

Nacido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 14 de febrero de 1939 como el menor de siete hermanos, hijo de Genaro Fernández y Piedades Añez viuda de Fernández. Se educó en la casa materna junto a sus hermanos y tías. Realizó estudios primarios y secundarios en la Escuela Neptalí Sandóval, Colegio Nacional Florida y La Salle, donde obtuvo el título de bachiller en humanidades. Es ingeniero civil de profesión, titulado con el grado máximo de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina en 1963.

Tras su retorno al país, en ejercicio libre de su profesión, su primer trabajo fue como ingeniero de campo en Teoponte; luego volvería a Santa Cruz donde comenzó a ejercer específicamente el área de la construcción civil de la ingeniería y se destacó como constructor de puentes, carreteras, alcantarillado, hospitales y edificios, destacándose por su prolífica obra y edificaciones modernas.

Por concurso de méritos, fue designado Vicepresidente, luego Presidente del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz y Primer Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ). Fue también director de las tres cooperativas cruceñas, CRE, COTAS y SAGUAPAC. Resultó elegido Presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz, desde donde impulsó el primer Proyecto de Ley de Descentralización Administrativa del país y publicó la Constitución Política del Estado para que el pueblo y las autoridades supieran sus derechos y sus atribuciones en momentos que se restablecía la democracia. A invitación del primer gobierno democrático luego de la última dictadura, asumió como Ministro de Integración y Presidente de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Fundó junto a su esposa Irma Velasco de Fernández una gran familia, bendecida por cuatro hijos, nueras, yerno y diez nietos.

Su primera participación en política fue en el Movimiento Federalista. En 1989 fue elegido en suplencia como Senador de la República por el Movimiento Nacionalista Revolucionario.

El pueblo cruceño lo eligió Alcalde de Santa Cruz de la Sierra durante las gestiones 1990 - 1991, 1992 - 1993, 1993 - 1994 por el MNR, 2005 - 2009 por la agrupación ciudadana FAJPT y disuelta ésta, elegido nuevamente en las gestiones 2010 - 2014 y 2015 - 2020, con su propia agrupación Santa Cruz Para Todos (SCPT) por quinta y sexta vez como Alcalde, así como Concejal Municipal en los periodos 1995-1999 y 2000-2004.

Su liderazgo, a lo largo de 50 años de vida pública, lo cimentó en una visión progresista, el método como forma técnica de trabajo, su extraordinario carisma y el respeto a la Constitución Política del Estado, la separación de poderes del Estado, la vigencia de la autonomía municipal y el ejercicio de sus competencias plenas, creando el nuevo modelo municipal urbano de fin de siglo pasado, que fuera tomado como uno de los pilares, ejemplo de la Ley de Participación Popular y el primer Plan Director Municipal Autónomo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el año 1995.

Su extraordinaria capacidad profesional e intelectual, visionaria, planificadora, transformadora y participativa, ha sido promotora e innovadora en la construcción de Santa Cruz de la Sierra bajo un modelo urbano moderno; referente para otras ciudades del país; promoviendo la ciudadanía con visión universal y local, siendo su prioridad como servidor público el desarrollo humano garantizando la igualdad de acceso público y gratuito, a la

educación, a la salud, a la cultura y a la recreación, en todos los niveles.

Ya en el nuevo siglo, junto al equipo de su propia agrupación ciudadana Santa Cruz Para Todos, el diseño, presupuesto, licitación, construcción e implementación de parques urbanos protegidos, modernos módulos educativos, hospitales, centros de salud, museos, centros culturales, bibliotecas , centros de acogida y para el adulto mayor, guarderías, casas de justicia, centros de seguridad ciudadana y salones velatorios, y el cambio de escala en la red de abastecimientos de la ciudad así como la promoción de eventos artísticos, literarios y de investigación y la preservación de las casas patrimoniales consolidando el centro histórico de la ciudad y apoyándolo mediante leyes de protección e incentivos, han sentado las bases fundacionales de un municipio moderno, con enorme patrimonio urbano público y el reconocimiento del pueblo cruceño.

Ha sido el creador del Plan Municipal de Pavimentación y Drenaje, que se viene implementando desde 1993 en el diseño moderno de avenidas, calles, pasos a desnivel que interconectan y relacionan a la ciudad, así como la red de canales abiertos y revestidos que desaguan las precipitaciones pluviales urbanas.

Brinda protección y amparo a los grupos vulnerables de la población a través de programas municipales, implementando políticas de lucha contra la violencia hacia la mujer, protección de la infancia y adolescencia, prevención del consumo de drogas y alcohol, violencia en el sistema educativo y la discriminación, así como la atención de personas en situación de calle.

Ha desarrollado programas y políticas para la preservación del medio ambiente y conservación de la flora y la fauna sembrando en un quinquenio dos millones de árboles y recuperando para la ciudad, bosques urbanos hoy transformados en plazas y parques. A través de sus gestiones, ha sentado las bases de la ciudad de negocios, la ciudad de servicios, la ciudad de protección social a los más necesitados, garantizando la inversión y la propiedad privada y promoviendo la industria, el comercio, el desarrollo urbano, la educación y la salud pública, como tantos servicios municipales de atención a las demandas vecinales.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Primera.- Descúbrase en el Parque "Los Mangales I", una Plaqueta de Reconocimiento a nombre del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra con el siguiente homenaje:

AL ALCALDE DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y DE BOLIVIA MÁS VECES ELEGIDO EN LA HISTORIA POR VOTO POPULAR, EL HOMENAJE DE SU PUEBLO, A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, POR SUS 80 AÑOS DE VIDA. UNA VIDA DEDICADA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD CON IGUALDAD DE ACCESO A LAS OPORTUNIDADES PARA TODOS.

¡GRACIAS, ING. PERCY FERNÁNDEZ AÑEZ!

Segunda.- De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda a la Arq. Angélica Sosa de Perovic, Presidenta del Concejo Municipal, la entrega del máximo símbolo departamental cruceño y una copia autógrafa de la presente Ley con los honores y formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en el Salón de Sesiones "Andrés Ibáñez" del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los doce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA

Abg. Franz Javier Suere Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 12 de febrero de 2019

Política

APG NOTICIAS

CUOTAS DE PODER DE LA DIRIGENCIA
LOS SECTORES AFINES AL MAS SON COMPENSADOS CON CARGOS

Las bartolinas ocupan el 32% de los escaños en la bancada parlamentaria del oficialismo

SIN TOMAR EN CUENTA A LOS SUPRANACIONALES

Bartolinas y dirigentes del MAS copan el Legislativo, son el 91,1%

Los opositores afirman que el MAS y la cúpula del Gobierno utilizan a los dirigentes para aferrarse al poder. Los dirigentes del oficialismo afirman que están en crecimiento y que seguirán apoyando el proceso

Marco Chuquimia / La Paz
mchuquimia@eldeber.com.bo

Aunque no tienen presencia significativa en el Ejecutivo, los dirigentes de las organizaciones que respaldan al MAS se aseguraron la presencia en el Legislativo, donde cuentan con el 90% de los espacios disponibles. La Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa es la más beneficiada, pues 33 de sus dirigentas figuran entre legisladoras suplentes y titulares.

Según la revisión de la lista del Órgano Legislativo, las bartolinas ocupan el 32% de los curules que pertenecen a la bancada parlamentaria del MAS, la mayoría es suplente.

De acuerdo con el directorio de la Asamblea Legislativa 2015-2020, las dirigentas de las bartolinas accedieron desde todos los departamentos, pero Potosí es la región que más dirigentes logró incorporar en el Parlamento, pues alcanzó nueve escaños entre titulares y suplentes.

La máxima dirigente de esta organización, Segundina Flores, admitió que cuentan con representantes de todo el país y que ellas se ganaron esos espacios gracias a la formación política que impartieron en todas las regionales.

"Las bartolinas somos fundadoras del instrumento político y aportamos con las hermanas que tienen formación, esa preparación se refleja en nuestra presencia en el Parlamento", dijo Flores, y adelantó que para las elecciones de octubre ellas verán en las regionales si hay candidatas reelectas o se cambia a las actuales representantes. La decisión se tomará en consulta con sus bases.

Flores sin embargo, dijo que la actual ministra de Desarrollo Productivo, Nélida Sifuentes, no es parte de esta organización. El directorio refiere que el último cargo de Sifuentes fue el de secretaria general de la Federación Única de Pueblos Originarios de Chuquisaca.

EN PASILLOS

GABINETE
El último gabinete de Gonzalo Sánchez de Lozada fue de 15 ministros; hoy el gabinete de Evo Morales tiene 20 ministerios en total.

LOS FUNCIONARIOS
Muchos exdiputados, ahora trabajan como directores de alguna entidad, estaban activos en el desastre de Los Yungas.

POCOS
Los partidos opositores tienen pocos dirigentes como diputados, uno de los pocos es el caso de María Calcina, diputada titular de UD.

Los dirigentes

Aunque los dirigentes varones tienen el 67,9% de presencia en el Legislativo, lo cierto es que vienen de distintos sectores, ya sea mineros, campesinos o dirigentes vecinales; ningún sector tiene una presencia tan numerosa como las bartolinas que son una "verdadera bancada", afirman los propios parlamentarios masistas.

El segundo grupo, aunque mucho más reducido de presencia de mujeres es la organización Juana Azurduy de Padilla, que tiene solo cuatro legisladoras de todo el país.

Ni siquiera los mineros tienen tanta presencia; este grupo logró una representación de una decena de curules con el exejecutivo de la COB Pedro Montes, como máxima figura y lograron un espacio en el servicio diplomático a través del diputado Edmundo Polo, que se fue como embajador a Colombia.

La decena de escaños que ocupan los mineros se distribuye entre asalariados y cooperativistas, que usualmente son antagonistas pero

Viene de la página 8

en el Legislativo actúan al unísono de la voz oficialista.

A los barrios

El oficialismo recurrió en cuatro casos a dirigentes vecinales y no de organizaciones. Los datos revelan que en los casos de Santa Cruz, Beni, Pando y El Alto, los candidatos surgieron de los barrios, principalmente, como es el caso de los diputados Édgar Montaño, que viene del distrito 9, de la zona Sur; Isabel Miranda que fue dirigenta de La Ramada; Sabelio Estrada y Amparo Quezada, ambos del Plan 3.000; Marisol Lancea que se formó como dirigente del barrio 18 de Marzo. Otros figuran como representantes de pueblos cercanos, como Yapacaní en la provincia Ichilo.

Ese mismo fenómeno ocurrió en los departamentos orientales de Beni y Pando, además de El Alto, donde se mezclan dirigentes vecinales y de organizaciones, incluso de padres de familia de esa ciudad.

La escalera

Uno de los últimos dirigentes en dejar su cargo fue Feliciano Vegamonte, que era ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, y hasta hace dos semanas se desempeñaba como viceministro de Interculturalidad, dependiente del Ministerio de Culturas. Fue reemplazado por Rodolfo Machaca, otro exdirigente de la Csutcb.

Vegamonte afirmó que no le pidieron la renuncia sino que los campesinos practican la rotación. "Hice todo lo que está a nuestro alcance; ahora cuando nos toca descansar tenemos que ser obedientes y seguir trabajando para el fortalecimiento del proceso, se trata del 'muyo' que quiere decir de turno", explicó la ex autoridad.

La diputada Concepción Ortiz, que accedió al Legislativo por los interculturales del norte de La Paz, dijo que no les molesta ocupar puestos de tercera línea porque este sector está en proceso de formación y que ellos, como campesinos, decidieron que los partidos que gobernaron Bolivia no van a regresar. "Antes ni siquiera esto teníamos, ellos (los candidatos) venían nos ofrecían todo y después nos olvidaban, en cambio ahora podemos acceder a estos cargos, no teníamos nada".

El diputado Rafael Quispe, que fue parte del MAS en 2006, dijo que su expartido siempre utilizó a los indígenas y campesinos como lo hicieron los otros partidos y que en política siempre mandan los poderosos. Recordó que él fue electo en su comunidad y que por decisión de la cúpula del MAS, su escaño fue ocupado por René Ramos, cuyo mérito, según Quispe, el único de Ramos era ser chofer del presidente Evo Morales.

ANÁLISIS

El MAS se ha vuelto un partido cupular

Marcelo Silva
ANALISTA

El MAS, sin duda alguna, es una estructura altamente corporativa, es decir, no es un partido político al estilo tradicional y clásico sino es un partido que tiene su sostén básico en las organizaciones y los sindicatos que lo apoyan.

Sin embargo, la existencia de una cúpula política partidaria, burócrata no es excluyente del MAS porque se ha logrado hacer una especie de pacto, que consiste en que esta élite política, burócrata, técnica, administrativa, generalmente proviene de sectores intelectuales y cla-ses medias.

Establecen la cercanía al presidente y están destinados a ocupar los cargos más preeminentes en el ámbito del Ejecutivo, llámese ministerios y viceministerios, al parecer esta cúpula es de muy cercano pero muy cercano asesoramiento político y técnico al presidente.

> **Podemos ver en los ministerios o viceministerios a los dirigentes como funcionarios"**

Si analizamos el gabinete, veremos que cada vez la presencia de dirigentes campesinos y mujeres, dirigentes sindicales ha menguado considerablemente. En un principio había una presencia indígena y de dirigentes de una importancia intermedia, pero hoy esa presencia ha menguado de manera nítida. Tenemos a personas como Carlos Romero, Juan Ramón Quintana, Luis Arce Catacora o Roberto Aguilar que tienen un perfil técnico, burócrata, político, cupular del MAS.

Si hacemos una revisión de los viceministerios nos vamos a encontrar con cargos que van rotando en función de esta gente de estos burócratas cupulares, podemos ver casos muy obvios de exministros hoy viceministros y pareciera que hubiera ausencia de cuadros, lo que no es cierto; el MAS se ha convertido en un partido cupular como eran los otros partidos tradicionales.

SESIONARON EN SUCRE

Arce: la oposición trató de instrumentalizar la CIDH

El ministro Héctor Arce criticó a la oposición por buscar que los comisionados traten el tema de la reelección de Evo

CORREO DEL SUR

Los miembros de la CIDH estuvieron en la ciudad de Sucre; ahí escucharon a diferentes sectores

ANF/ ABI / La Paz
www.eldeber.com.bo

El ministro de Justicia, Héctor Arce, afirmó ayer que las constantes quejas o pedidos que hacen los opositores a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para tratar de frenar la repostulación del presidente Evo Morales, son banales, abusivos, irrespetuosos, engañosos y hasta absurdos.

Lo que están haciendo es un "intento banal, abusivo e incluso irrespetuoso algunos líderes de oposición, como Jorge Quiroga, Óscar Ortiz y otros, por tratar de instrumentalizar a la CIDH para lograr un beneficio electoral para ellos", manifestó.

Indicó que sin éxito la oposición primero intentó conseguir medidas cautelares, luego trató de que se tramite una opinión consultiva y realizó otras peticiones que no corresponden y que no pueden ser tratadas de manera preferente porque la Comisión tiene un trabajo acumulado.

Arce afirmó que los miembros de la CIDH constataron que en Bolivia se construye "un verdadero Estado social, democrático y respetuoso de los derechos humanos. En los últimos días, la CIDH desarrolló su 171 Periodo de Sesiones en Sucre.

Gobierno
La CIDH constató de que se construye un estado social

La oposición refuta a Arce

Por su lado, el senador opositor y candidato presidencial de Bolivia dice No, Óscar Ortiz, dijo que Arce no solo le miente al presidente, sino también a la población con relación a la solicitud que hicieron a los comisionados de la CIDH en tema de la reelección presidencial, pues según Ortiz, lo que se pidió es que en el marco de su reglamento, anticipen el tratamiento del tema por la urgencia y la cercanía de las elecciones generales en Bolivia.

Rivero sale en defensa de la senadora Salvatierra

La diputada Susana Rivero dijo que la capacidad y formación de Adriana Salvatierra genera temor

La diputada del MAS, Susana Rivero, afirmó que en el fondo la polémica desatada en torno a la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, no fue realmente por su doble nacionalidad, sino por el temor que se tiene a su capacidad y fortaleza.

"En el fondo el escandalete no fue su doble nacionalidad constitucionalmente permitida, es temor a su formación, capacidad y fortaleza", señaló Rivero, a través de su cuenta de Twitter. Agregó que conoce a la presidenta del Senado desde niña y compartió varias reuniones de "discusión sobre el país y pueblos indígenas", por tanto, una mujer con las características de Salvatierra "es considerada un peligro". /ANF

ABI

Susana Rivero, diputada del MAS, escribió en su cuenta de Twitter

Economía

Cotización del dólar

Lunes 18/02/2019

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,28

L M M J V S D L

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	−	38,59
Brasil *(real)*	+	3,703
Chile *(peso)*	+	663,85
Colombia *(peso)*	+	3,134
México *(nuevo peso)*		19,27
Paraguay *(guaraní)*	+	6,049
Perú *(nuevo sol)*	+	3,326
Unión Europea *(euro)*	−	0,885

Metales

Oro:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	1.321,36
Plata:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	15,78

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 55,31 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	336,21	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	149,11	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	189,23	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,97	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	103,40	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

YPFB BUSCA ASOCIARSE A PETROLERAS

Bolivia pacta con Argentina para producir petróleo y exportar GNL

La adenda suscrita entre Bolivia y Argentina, además de reducir los volúmenes y fijar mejores precios, también contempla una mayor integración. Analista alerta que hay inseguridad jurídica en el vecino país

Carla Paz Vargas
carla.paz@eldeber.com.bo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tendrá la posibilidad de explorar pozos petroleros en suelos argentinos para abastecerse y exportar Gas Natural Licuado (GNL) por los puertos del vecino país, según el acuerdo firmado el jueves en Santa Cruz.

Luis Alberto Sánchez, ministro de Hidrocarburos, precisó que la petrolera estatal YPFB va a poder participar en proyectos de GNL en Argentina. "Tenemos infraestructura, ductos, plantas. Necesitamos unir las reservas y la producción de Bolivia y Argentina, establecer acuerdos e inversiones en puertos argentinos para que YPFB participe en proyectos de licuefacción y exporte gas", sostuvo.

La autoridad enfatizó que no importa la molécula para que se pueda exportar al mundo, lo que le permitirá a Bolivia no depender solo de los mercados de Brasil y Argentina, sino vender al mundo porque hay una demanda casi ilimitada.

El exministro de Hidrocarburos, Álvaro Ríos, considera que el gas boliviano debe buscar mercados alternativos por Argentina y Brasil porque cuentan con la infraestructura. "YPFB debe buscar clientes que no sean solo los estados. Entonces, la alternativa para usar los gasoductos con Argentina es más viable que sacar el GNL por Ilo, y para ello se precisan sinergias con los mercados asiáticos", explicó.

Sin embargo, observó que las condiciones en Argentina para invertir en GNL no están dadas y podría suceder en cinco años. Afirmó que hay inseguridad jurídica en el vecino país y se precisan $us 4.000 millones para llevar adelante un proyecto de esas características.

En 2003 la intención de exportar GNL a Estados Unidos y México fue el detonante de la Guerra del Gas, que se saldó con más de 70 muertos. Las protestas se iniciaron por la decisión del entonces presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, de vender el GNL a bajo precio a través de puertos chilenos hacia esos mercados, lo que derivó en protestas y finalmente su renuncia.

Inversión
Se precisan $us 4.000 millones para un proyecto de GNL

El negocio petrolero

El ministro Sánchez dijo que otro de los temas importantes pactados con el Gobierno argentino, es que YPFB pueda participar en proyectos de desarrollo de campos petroleros en suelo argentino, que permitan producir petróleo e importar esa producción para Bolivia.

Al respecto, Ríos indicó que si YPFB puede invertir en Argentina es una opción siempre que tenga los recursos económicos y la oportunidad de encontrar petróleo. "Creo que las intenciones de integración energética son un complemento a un dificultoso anexo al contrato", afirmó y agregó que también se debe ver la logística del transporte.

Observan ingresos

La adenda firmada el jueves entre los gobiernos de Bolivia y Argentina contempla una reducción en los envíos de gas, pero mejora los precios.

Herland Soliz, secretario de Energía, Minas e Hidrocarburos de la Gobernación, señaló que el acuerdo vuelve a demostrar que no tenemos capacidad de producir lo que se estipula en los contratos ya firmados. "No olvidemos que Bolivia tiene un contrato con Argentina hasta el 2026, donde se subía año tras año el volumen exportado hasta llegar a 27 MMm3/d, aquí vemos que solo podemos llegar a producir 18 MMm3/d como máximo", dijo. Sobre ello, el ministro Sánchez dijo que Incahuasi produce a menor capacidad y el convenio permitirá que produzca más y se generen más ingresos.

EXPORTACIONES DE GAS A ARGENTINA Y BRASIL

Durante 2018 la entrega de gas natural a los mercados de exportación cayó a su nivel más bajo, la producción disminuyó y para 2019 los principales compradores (Brasil y Argentina) anticipan la adquisición de menores volúmenes

Exportaciones al mercado argentino

EN MILLONES DE METROS CÚBICOS *A partir de octubre son valores promedio

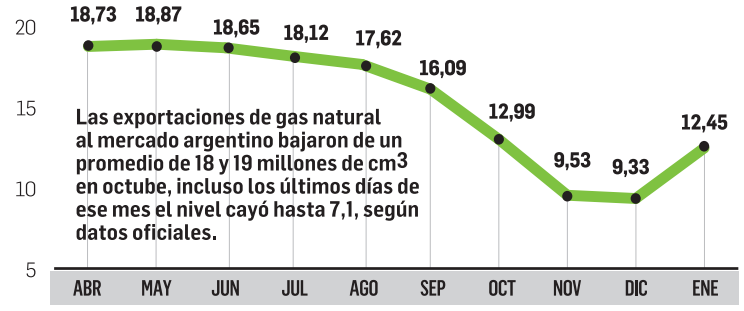

Entrega de gas al mercado de Brasil

EN MILLONES DE METROS CÚBICOS *A partir de octubre son valores promedio

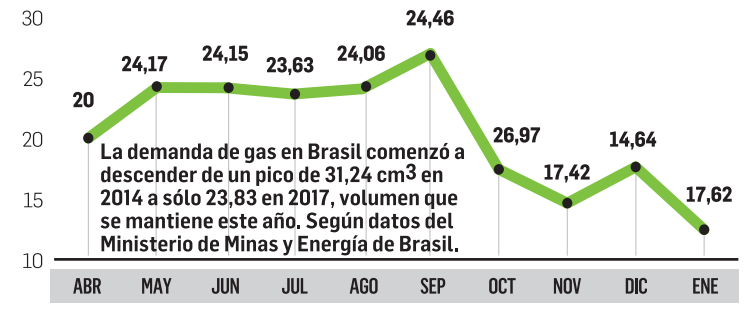

FUENTE: GOBERNACIÓN SANTA CRUZ INFOGRAFÍA: ALEXANDRA GUZMÁN

> **"Las condiciones en Argentina para invertir en Gas Natural Licuado (GNL) no están dadas, podría suceder en cinco años"**
> **Álvaro Ríos**
> EXMINISTRO DE HIDROCARBUROS

La CRE instala un nuevo motor en Puerto Quijarro

La distribuidora genera un total de 18,6 megavatios y provee al 90% de la provincia Germán Busch

La Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) inauguró el cuarto grupo generador a gas en su planta ubicada en Puerto Quijarro, que se suma a otros tres equipos similares y tres turbinas a gas que en total generan 18,6 megavatios (MW), para garantizar la demanda y proyectar el desarrollo de nuevos emprendimientos, entre ellos el Mutún.

La inversión total en el nuevo equipo alcanza los Bs 12,7 millones. "Desde que CRE llegó a esta provincia, hace 25 años, hemos invertido en la planta del sistema Germán Busch $us 20 millones", dijo Miguel Castedo, presidente del consejo de Administración.

Castedo mostró el generador

El directivo sostuvo que ahora que nuevamente la esperanza de desarrollo de la provincia está en el hierro del Mutún tienen garantizada la energía que demande la nueva empresa.

En esa línea el subgobernador David Yovió agradeció a la distribuidora las inversiones que realiza. "Esta inauguración marca un hito muy importante para el crecimiento. Y gracias a la alianza con CRE tenemos una cobertura de más del 90% en la provincia Germán Busch", agregó.

Mundo

AYUDA HUMANITARIA PARA VENEZUELA

Guaidó convoca a un millón de voluntarios para romper el cerco

En Cúcuta (Colombia), Roraima (Brasil) y la isla holandesa de Curazao se acopia la mayor parte de la ayuda humanitaria. Nicolás Maduro refuerza los puestos de bloqueo

AFP y EFE
CÚCUTA Y CARACAS

AFP

Tres aviones estadounidenses llegaron el sábado a Cúcuta con ayuda humanitaria para los venezolanos

El líder opositor venezolano Juan Guaidó fijó ayer la meta de alcanzar un millón de voluntarios que deberán enfrentar el bloqueo del gobierno de Nicolás Maduro al ingreso, el próximo sábado 23, de la ayuda humanitaria acopiada en Colombia, Brasil y Curazao, la mayoría enviada por Estados Unidos.

"Nuestra tarea principal es llegar al millón de voluntarios para el 23 de febrero. De forma presencial en los puntos de encuentro o de manera activa por redes sociales", pidió el líder opositor en un mensaje que envió a los 600.000 ya inscritos.

A solicitud de Guaidó, reconocido como mandatario interino por 50 países, grupos de voluntarios comenzaron a trabajar en varios estados del país, en reuniones de preparación y en los llamados campamentos humanitarios.

Guaidó, jefe del Parlamento, asegura que el país "se prepara para la avalancha humanitaria", aunque no ha querido relevar detalles de cómo vencerán el cerco impuesto por el gobierno.

"Vamos a ir anunciando cosas específicas, poco a poco. Jugada ganada no se canta", comentó el opositor de 35 años, quien aboga por un gobierno de transición y elecciones libres.

El presidente Nicolás Maduro ordenó a los militares bloquear el ingreso de la ayuda en medicinas y alimentos, por considerarla un "show político" y el comienzo una invasión militar estadounidense.

Ese pulso es sensible en un país que vive una debacle con escasez de medicinas y una hiperinflación que hace impagable los alimentos. Por la crisis, emigraron unos 2,3 millones de venezolanos desde 2015, según la ONU.

Un mes de la proclamación

Guaidó escogió para el ingreso de la ayuda el 23 de febrero, cuando se cumple un mes de haberse proclamado presidente encargado, luego de que el Congreso declaró a Maduro "usurpador" por considerar su reelección como "fraudulenta".

AYUDA DE LA DISCORDIA

MÁS AYUDA
Un avión enviado por Puerto Rico llegó el viernes a Cúcuta, en tanto que Chile y otros países recopilan también toneladas de ayuda.

MADURO RESPONDE
Nicolás Maduro califica de "migajas" de "comida podrida y contaminada" la asistencia, y culpa de la escasez a las sanciones impuestas por EEUU.

Durante un acto masivo en el que juramentó a miles de voluntarios, el jefe legislativo convocó a movilizaciones en toda Venezuela para acompañar las brigadas que irán en caravana de autobuses a los puntos de entrada de los cargamentos. Tres aviones militares de Estados Unidos llegaron el sábado a la ciudad colombiana Cúcuta, donde se almacenan medicinas y alimentos desde el 7 de febrero, cerca del puente limítrofe Tienditas, bloqueado por militares venezolanos con camiones y otros obstáculos.

La mujer destacó en televisión

Majú, primera presentadora afrobrasileña en O Globo

Una periodista se convirtió este fin de semana en la primera presentadora negra del principal telenoticiero de la red O Globo, considerado el más influyente de Brasil y que con casi 50 años de existencia por fin abrió las puertas a una mujer afrodescendiente como cara del informativo.

El suceso, aplaudido por muchos en un país en que más de la mitad de la población es negra, evidencia la difícil labor de las mujeres de raza negra que día a día claman por la igualdad y la defensa de sus derechos.

Maria Julia Coutinho, conocida en el medio periodístico como "Majú", comenzó a trabajar con Globo en 2007 como reportera y en 2013 asumió el reto de informar la previsión del tiempo de los telediarios de la principal cadena de televisión del país, donde llamó la atención por su espontaneidad y lenguaje informal.

Entre los informativos de la cadena donde anunciaba la previsión climática estaba el Jornal Nacional, donde se consolidó como la imagen del tiempo y donde ahora entró a formar parte del equipo de presentadores del fin de semana del informativo.

Macri desembarca en la India con fines comerciales

El mandatario argentino apunta a fortalecer el acuerdo entre la India y el Mercosur.

El presidente argentino, Mauricio Macri, llegó ayer a la India con la intención de conectar a Argentina a la ola del crecimiento del país asiático, mientras en casa se aproxima el final de su mandato entre serios problemas económicos.

El mandatario fue calificado en 2016 por la revista estadounidense Time como el presidente más poderoso de América Latina y busca amplios negocios para el Mercosur con la quinta potencia económica del mundo.

Macri fue recibido por el presidente indio, Ram Nath Kovind, y el primer ministro, Narendra Modi, y además encabezará una serie de reuniones centradas en las relaciones comerciales en Delhi y Bombay, la capital financiera india.

AFP

Mauricio Macri, entre los mandatarios más influyentes

Últimos yihadistas del EI resisten en el este de Siria

Fuerzas aliadas prevén anunciar la victoria en Baghuz donde se atrincheran los yihadistas

Unos pocos yihadistas defendían ayer con obstinación lo poco que queda del "califato" del Estado Islámico (EI), atrincherados en un reducido sector en el este de Siria en donde impiden a los civiles huir de la ofensiva de las fuerzas kurdo-árabes apoyadas por la coalición internacional.

Las Fuerzas Democráticas Siria (FDS) prevén anunciar su victoria sobre el EI "en los próximos días", pero los yihadistas, atrincherados en el pueblo de Baghuz, en menos de medio kilómetro cuadrado, libran una feroz resistencia.

Desde hace varios días, el presidente estadounidense Donald Trump promete una pronta derrota de la organización ultrarradical del yihadismo.

Escenas&Cultura

FOTONARATÓN 2019

Un centenar de fotógrafos a la caza de la mejor imagen

Aficionados y profesionales recorrieron las calles de la ciudad en una nueva versión del evento. De forma simultánea se realizó la actividad en nueve países

Ricardo Herrera
rherrera @eldeber.com.bo

GINA MUÑOZ

ALEGRÍA Y DIVERSIÓN SE REALIZA EN UN AMBIENTE DE COLABORACIÓN Y DE MUCHA FRATERNIDAD

la Fotonaratón une a profesionales y aficionados de la fotografía y crea amistades

Por tercer año consecutivo decenas de fotógrafos aficionados, con tan solo sus teléfonos móviles, y fotógrafos con equipos profesionales se unieron en un recorrido por las calles de la ciudad para redescubrir su arquitectura, personajes, naturaleza urbana y otras curiosidades.

Ese es el espíritu del Fotonaratón que cada año convoca a una procesión de personas en busca de captar imágenes originales y que se unen a cientos de otras personas realizando la misma actividad en 36 ciudades y nueve países de Iberoamérica.

La actividad en la capital cruceña se inició a las 9:00 y el punto de encuentro de los fotógrafos fue, como el año pasado, la Casa Mechor Pinto, donde el fotógrafo español Daniel Alarcón dio una charla introductoria a los participantes, los que luego empezaron su recorrido por la plaza 24 de Septiembre, Manzana Uno, Casco Viejo, mercado Florida, Arte Campo y pasado el mediodía finalizaron su labor en la iglesia La Mansión.

"La idea es recuperar la ciudad para la gente, volver a caminarla, como se hacía antes y reconocer esos lugares y espacios patrimoniales maravillosos que tiene, además de visibilizar la naturaleza con la que convivimos y de la que muchas veces no nos damos cuenta", comentó Gina Muñoz, coordinadora del evento en Santa Cruz de la Sierra.

Tres ciudades en Bolivia

El evento, creado por el grupo Fotonautas de Colombia ha celebrado su cuarta versión, pero en el país recién se realiza desde hace tres años. En esta ocasión también se realizó en la ciudad de La Paz y en San Lorenzo, Tarija.

El próximo año en la versión cruceña se pretende explorar el interior de las casas patrimoniales.

CERTAMEN

PARTICIPACIÓN
Deben presentar dos fotos por categoría para el certamen.

CATEGORÍAS
Patrimonio arquitectónico, sociales y naturaleza urbana.

INTERNET

Roma de Cuarón es candidata

Los Premios Platino 2019 desvelan hoy a los nominados

La organización de los Premios Platino de Cine Iberoamericano dará a conocer hoy en Ciudad de México las películas candidatas a ser nominadas en sus galardones, entre las que se encuentra preseleccionada la aclamada cinta mexicana Roma.

La lista de producciones candidatas se hará pública en la Cineteca Nacional de México en un acto en que participarán los actores mexicanos Mariana Treviño, Adriana Barraza, Dulce María, Marco de la O, Sebastián Zurita, Jorge Antonio Guerrero, Mónica Lozano, Ernesto Contreras, Blanca Guerra y Johanna Murillo.

También la española Lydia San José y el puertorriqueño Shalim Ortiz.

La cifra de producciones participantes ha marcado un nuevo récord respecto al año anterior al llegar a las 928 obras elegibles.

En marzo se hará pública la lista definitiva de las cuatro producciones nominadas por cada categoría, las cuales participarán en la gala de entrega el 12 de mayo. /EFE

CARTELERA DE CINE

CINEMARK

SALA VIP: ALITA BATTLE ANGEL (3D SUB +14) 13:50/16:30/19:20/22:00
SALA VIP: UN LADRÓN CON ESTILO (SUB TP) 12:20/14:30/16:50/19:00/21:30
SALA VIP: BOHEMIAN RHAPSODY (SUB +14) 12:40
SALA VIP: CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 13:00/15:10/17:30
SALA VIP: LA MULA (SUB +14) 19:50/22:30
SALA VIP: BEAUTIFUL BOY(SUB +14) 18:20/21:00
SALA VIP: LA FAVORITA (SUB +14) 15:400
ALITA BATTLE ANGEL (XD 3D DOB +14) 13:20/16:10/18:50/21:30
ALITA BATTLE ANGEL (XD-DBOX 3D DOB +14) 13:20 /16:10/18:50/21:30
ALITA BATTLE ANGEL (DOB +14) 11:40/14:30/17:10/19:50/22:30
ALITA BATTLE ANGEL (DBOX DOB +14) 11:40/14:30/17:10/19:50/22:30
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14) 13:30/15:50/18:10/20:30/22:50
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 11:30/ 12:30/14:00/15:0/16:30/17:30/19:00/20:00/21:20
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 11:50/14:20/16:50/19:20/21:50
GLASS (DOB +14) 22:20
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 212:40/15:00/17:20/19:40/22:00
AQUAMAN (DOB TP) 14:50
ESCAPE ROOM (DOB +14) 12:20/18:00/20:20/22:40
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 12:00/14:40/17:00/19:30
TERREMOTO 8.0 (DOB +14) 22:10

MULTICINE

ESPECIAL ÓSCAR 2019:
·**NACE UNA ESTRELLA (SUB +14)** 18:00
·**BOHEMIAN RAPSODHY (SUB +14)** 21:25
·**LA FAVORITA (SUB +14)** 19:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN3 3 EN 2D XL LASER EXPERIECE (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 12:10, 14:30, 16:50, 19:20, 21:40 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN** 3 EN 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:10, 15:30, 17:50, 20:10, 22:30 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3** 3D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:35, 18:15 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 11:50, 12:50, 14:10, 15:10, 16:30, 17:35, 18:45, 20:00, 22:20 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 3D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 21:00
BTS: LOVE YOURSELF IN SEOUL 2D XL LASER EXPERIENCE (EVENTO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 10:20, 13:00, 15:30, 18:00, 20:30 **SIN SALIDA** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL/MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 13.40, 17:40, 19:40, 21:35
CRIATURAS NOCTURNAS 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:20, 19:50, 21:45
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 2D (ESTRENO / SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 14:00, 19:10
JEFA POR ACCIDENTE 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:50, 18:20, 20:40
GLASS 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:45, 20:30 **GLASS** 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 23:00 **AQUAMAN** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 16:20, 21:30 **TERREMOTO 8.0** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 16:00, 22:45 **BELZEBUTH** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 17:20 **MIS HUELLAS A CASA** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 15:40 **LA FAVORITA** 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 13:00

CINE PALACE

NACIDO PARA SER REY 2D 15:30 (DOB)
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 16:00 (DOB) / 18:00 (DOB)
MIS HUELLAS A CASA 2D 18:00 (DOB)
GLASS 2D 18:00 (SUB)
LA FAVORITA 2D 20:30 (SUB)
LA MULA 2D 20:30 (SUB)
JEFA POR ACCIDENTE 2D 20:30 (SUB)

CINE CENTER

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 3D TP DOB 11:50 14:15/16:40/ 18:40/ 19:05/ 21:05/ 21:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D TP DOB 12:30 /14:50 /17:10/ 19:30/ 21:25/21:50
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D TP DOB 12:00/14:25 /16:50/ 18:50/ 19:20/ 21:20/ 21:45
GLASS 14 DOB 12:05/ 14:45 /17:25/20:05/22:25 22:50
FAMILIA AL INSTANTE TPDOB 13:00/15:307/17:40/18:00
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 14 SUB 20:30/22:40/23:00
TERREMOTO 8.0 TP DOB 12:15/14:35/16:55/18:55 19:15/21:15/21:40
SIN SALIDA 14DOB 11:15/13:25/15:35/17:25/17:45 19:55/21:45/22:05
MIS HUELLAS A CASA DOB12:10/14:20/16:35/18:25/ 18:50/21:00
BUMBLEBEE TP DOB 12:30 14:55 17:20
CRIATURAS NOCTURNAS 14 DOB 19:50/21:35/21:55
AQUAMAN TP DOB 11:10/14:10/17:15/20:10/22:45
JEFA POR ACCIDENTE 14 DOB 12:25/14:40/17:00/19: 20/21:15/21:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 3D ATMOS DOB 13:00/15:20/17:15/17:40/20:00/21:55
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR 11:00/13:05/15:05/ 16:45/17:05
SOMBRAS DEL DEMONIO 14 19:10/20:30/20:50/22:30
QUÉ LEÓN 11:35/13:35/15:35/17:15/17:35
TERROR EN LA LAGUNA 19:35/21:05/21:25

CINE BELLA VISTA

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D 14:30/16:30
SIN SALIDA 2D 9:20/21:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3D HRS. 15:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 17:30/19:30
GLASS 2D 21:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00
VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

VIERNES 15: 20:00
MURALLA (BOLIVIA)
SÁBADO 16: 20:00
CHARCO (ARGENTINA)
Entrada Bs 25

Sociedad

FOTOS: OWSD/FACEBOOK

Mumtaz (Bangladesh), Okomo (Gambia), Paniagua (Bolivia), Prasai-Joshi (Nepal), y Shaheen (Palestina)

La científica con el reconocimiento que recibió el sábado

LA ETNOBOTÁNICA NAREL PANIAGUA ZAMBRANA

Investigadora boliviana recibe prestigioso galardón

Se trata del premio OWSD-Elsevier. El acto se realizó el sábado en EEUU

Ricardo Herrera
rherrera @eldeber.com.bo

En una ceremonia especial realizada el sábado por la mañana en Whasington (EEUU) y como parte de la reunión anual de la Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia, la investigadora boliviana Narel Paniagua Zambrana recibió el premio OWSD-Elsevier 2019, que reconoce a científicas de todo el mundo que destacan en el campo de la biología.

"Espero que este reconocimiento motive a las mujeres en la ciencia a seguir sus sueños...", dijo Paniagua en su discurso de aceptación del reconocimiento. Paniagua Zambrana es bióloga con especialidad en etnobotánica, que se centra en documentar y proteger los conocimientos tradicionales del uso de plantas por poblaciones indígenas y comunidades locales. La científica paceña se ha enfocado en el estudio de las plantas nativas de los Andes y el Amazonas de Bolivia y se ha esforzado por difundir los resultados de sus investigaciones entre las comunidades de esas regiones, a través de materiales educativos para que sean ellos los que protejan los usos y conocimientos tradicionales.

Labor importante
Sus investigaciones han dado lugar a numerosos artículos científicos

El presidente Evo Morales se hizo eco del reconocimiento a Paniagua a través de las redes sociales, donde destacó la labor de la bióloga.

INTERNET

Para proteger el patrimonio

Registrarán a fraternidades de bolivianos en el exterior

La ministra de Culturas y Turismo, Wilma Alanoca, anunció ayer que el Estado registrará a todas las fraternidades y conjuntos folclóricos de migrantes bolivianos que participan u organizan actividades culturales interpretando danzas y música patrimoniales de Bolivia en el exterior.

"Se debe registrar para dar un respaldo del Estado Plurinacional de Bolivia a los residentes y, principalmente, a nuestras manifestaciones culturales en el exterior. Esto con el objetivo de establecer un plan de salvaguarda del patrimonio boliviano, tal como lo establece la Ley 530 de Patrimonio Cultural Boliviano", dijo./ABI

Artesanos exponen trajes folclóricos y máscaras del Carnaval de Oruro

El evento lo promueve la Asociación Boliviana de Arte Nativo (ABAN) y se realiza en la calle La Paz de Oruro

Destacados bordadores y careteros celebraron el sábado la XVII versión de la Exposición de trajes folclóricos y máscaras del Carnaval de Oruro, informó la funcionaria edil Mary Jesús Soria.

La exposición, que se desarrolló en la calle La Paz, de la ciudad de Oruro, "es una muestra íntima del trabajo de los artesanos del Carnaval de Oruro", dijo Soria, que explicó que esa actividad es promovida por la Asociación Boliviana de Arte Nativo (ABAN), los que exponen trajes de las 18 especialidades de danzas del Carnaval de Oruro y las máscaras de diablos, morenos y otros.

Soria destacó el trabajo manual que realizan los artesanos, que son familias que trasmiten de generación en generación el oficio.

"Es una herencia que se cultiva, hemos visto trajes maravillosos, obras hechas a mano con pedrería, lentejuelas, hilos de oro y plata, canutillos, y una variedad de bisutería y como municipio apoyamos anualmente esta actividad", remarcó. /ABI

MCYT/INTERNET

Se expusieron trajes de las 18 especialidades de danzas del Carnaval

ANAPO
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS Y TRIGO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día **JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019 a horas 14:30**, en el salón Auditorio de ANAPO, ubicado en la Av. Ovidio Barbery esq. Jaime Mendoza (Barrio Abaroa), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO
2. INFORME ECONÓMICO DE LA GESTIÓN 2018
3. NOMINACIÓN DE COMISIONES REVISORA DE CUENTAS Y BALANCES
4. DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES
5. ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL DIRECTORIO
6. ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR
7. PUNTOS VARIOS

ASOCIADOS ACTIVOS.- Se hace conocer a los Asociados, que de acuerdo a lo establecido en los Arts.23, 31 y 52 del Estatuto Orgánico, son asociados activos habilitados para ejercer el derecho al voto, aquellos que hubiesen realizado un aporte superior al mínimo Institucional fijado por el Directorio.

ELECCIONES POR CATEGORÍA.- De conformidad al artículo 57 del Estatuto Orgánico de ANAPO, se procederá a la renovación parcial del Directorio, debiendo elegirse un Director por categoría, para reemplazar a los que cumplen 2 años en el ejercicio de sus mandatos y que fueron elegidos en la Asamblea General Ordinaria de marzo 2017.

De acuerdo a lo establecido en los Arts.50 y 51 del Estatuto Orgánico, los asociados activos, para efecto de cómputos de votos, serán clasificados en cuatro categorías distribuidas de la siguiente forma: LA PRIMERA CATEGORÍA está integrada por los asociados activos que figuren con los menores aportes individuales, y que en conjunto han aportado el 25% del total general recibido por la institución durante la campaña de verano 2017-2018 e invierno 2018. De igual forma la SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA CATEGORÍAS están formadas por el conjunto de asociados que en orden creciente representen los subsiguientes 25% de aportes recibidos por ANAPO.

Conforme a los Artículos 56 y 57 del Estatuto Orgánico, cada categoría elegirá, por simple mayoría de votos, a un Director Titular. El segundo más votado será declarado Director Suplente. Los directores en funciones de dos periodos no pueden ser reelectos, sino pasado al menos un año de la finalización de sus mandatos. Cada periodo comprende dos años de gestión.

De los dos Directores que representan a cada categoría, uno podrá ser extranjero.

CANDIDATURAS.- De acuerdo al Reglamento Electoral artículo 11, **las candidaturas, que serán por categoría, deberán presentarse por escrito a la Junta Electoral hasta (3) días antes de la Asamblea, es decir hasta las 18:00 horas del día lunes 25 de febrero de 2019.** Las mesas de sufragio funcionarán en la oficina principal de ANAPO.

NOTA: En caso de no reunirse el quórum a la hora señalada, la Asamblea se llevará a efecto una hora después con el número de asociados asistentes y sus resoluciones serán válidas y obligatorias para todos los asociados, de acuerdo al art. 49 del Estatuto Orgánico de ANAPO.

EL DIRECTORIO

05-0320-19

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

La necesaria transparencia en Cotas

Un escandaloso robo de Bs 53 millones ha sido detectado en la Cooperativa de Telecomunicaciones (Cotas), el cual ha sido perpetrado desde adentro; es decir, que han sido funcionarios de esta institución quienes cometieron el delito contra la confianza y el dinero depositado por más de 100.000 socios en este departamento.

El robo se produjo en el programa Cotas en cuotas, que consistía en un plan de venta a crédito de productos electrónicos a los asociados, los cuales eran pagados en las facturas de servicios ofrecidos por la cooperativa. Se detectó en una auditoría interna a las gestiones 2017-2018 y se suspendió a seis funcionarios supuestamente comprometidos, a quienes se les ha iniciado procesos internos para que devuelvan el dinero.

La información fue un duro golpe a Santa Cruz y, particularmente a los socios, porque pone en evidencia la falta de controles internos y reflota el fantasma de la escasa transparencia en el manejo de estos temas particularmente sensibles. Cotas es asumida como un patrimonio de los cruceños. Fue creada en 1960 con el esfuerzo de los asociados para que esta ciudad y sus provincias pudiesen contar con telefonía, en un contexto de abandono por parte del Estado y de rezago con relación a otras capitales del país y del mundo.

Al haber más de 100.000 socios que confiaron su capital en esta entidad, no es aceptable que desde Cotas se diga que "el daño ha sido interno, no a los clientes ni usuarios de los servicios". El daño ha sido a la buena fe, a la confianza y a la esperanza de todo un pueblo. En la década de los 90, hubo un fuerte movimiento ciudadano que consiguió que los consejos de administración y vigilancia se abran y rindan cuentas acerca del manejo económico de la cooperativa, tras denuncias de que su manejo estaba en manos de logias y que no se debía a los socios.

Es en ese contexto que Cotas tiene que transparentar la investigación, la cual tiene que ser minuciosa e incluir todo el movimiento desde que se inició el programa Cotas en cuotas, es decir, desde 2011 y no solo las gestiones 2017-2018, a fin de saber si hubo más irregularidades. Por otro lado, es obligación de la entidad la recuperación de los 53 millones de bolivianos robados y la sanción penal a los responsables, sean del nivel jerárquico que sean. Llama la atención que la cooperativa no hubiera hecho aún la denuncia ante el Ministerio Público y que las indagaciones y procesos sean internos.

No obstante, hay que dejar claro que lo ocurrido no da lugar a que el Gobierno pretenda intervenir a la Cooperativa, pero es fundamental que sus directivos actúen eficientemente para resolver el problema causado por algunos de sus funcionarios.

La confianza puesta en las cooperativas de servicios es un valor demasiado valioso como para rifarlo por el apetito de malos funcionarios.

A 10 años de la Constitución (II); del status quo a la revolución

Héctor Arce Zaconeta
MINISTRO DE JUSTICIA

Como vimos, los 180 años de la era republicana se fundaron en un modelo mental colonial y dependiente. En el cual dos estrategias jugaron un rol esencial para mantener el status quo de un orden esencialmente injusto. Primero, aparentando generar cambios ante el descontento social, que al final del día preservaron un orden de privilegios, y segundo; estableciendo dicha dominación en la negación de los "otros" a través de la inferiorización de su ser y de su saber. Lo que al final perpetuó la existencia de dos mundos paralelos, es decir el de las élites señoriales y su ejército de reserva y el de las grandes mayorías excluidas y sus líderes siempre estigmatizados y perseguidos.

Contradicción insostenible que finalmente encontró un quiebre definitivo en la revolución social del año 2003 y cuya energía fue encauzada positivamente en un proceso democrático que en el 2005 generó el primer gobierno indígena de Bolivia a la cabeza del presidente Evo Morales y la consecuente instauración de una Asamblea Constituyente que, en el 2009, nos entregó una bitácora para el cambio social más radical que la sociedad boliviana haya experimentado jamás. Así, en sus más de 400 artículos, la nueva Constitución delineó una amplia agenda transformadora cuyos puntos más radicales son los siguientes.

Primero, y el más importante, la construcción de un Estado Plurinacional comunitario cuya piedra angular es el reconocimiento y la celebración de la diversidad de nuestros pueblos indígenas como legítimos dueños ancestrales de su tierra y territorio, incorporándolos de jure y de facto en la vida política, social, jurídica y económica del Estado. Como lo afirmaría García Ruiz "Cada uno de nosotros necesita ser reconocido para existir; ya que son los otros quienes confirman nuestra existencia, ya que toda coexistencia es al mismo tiempo, un reconocimiento".

Como sabemos, la república boliviana fue fundada en 1825 por 46 "doctores" charquinos, representantes criollos de las provincias alto peruanas que como lo hizo don Pedro Olañeta -tío de Casimiro Olañeta- al ver la derrota de la corona española le dieron la espalda, reemplazaron los males de la colonia por un nuevo sistema de dominación que, aunque se llenaba la boca con los ideales de la revolución francesa apostó por reciclar aquel sistema de agravios que a la larga empeoró las condiciones de vida de las mayorías indigenas de la nación. Como sabemos, en ese entonces la población indígena superaba el 90% de la población, pero curiosamente solo el 10% manejó, gobernó y desarrolló un sistema de colonialismo interno, un sistema de explotación que puede ser descrito como una burocracia feudal de expoliación de las grandes mayorías nacionales. Régimen que pervivió a lo largo de las 16 constituciones anteriores y que solo pudo ser confrontada y liquidada por un nuevo texto constitucional que logró ese gran reconocimiento.

Un segundo cambio radical que logró nuestra Constitución, es el establecimiento de un Estado Autonómico. Como sabemos, un elemento esencial de la historia boliviana fue la lucha entre federalistas y centralistas que penosamente dio lugar a grandes enfrentamientos fratricidas como la denominada revolución federal del año 1899, que finalmente terminó manteniendo el centralismo. Más adelante, en el referendo de 1931 también se buscó incorporar la descentralización político administrativa, propuesta que finalmente fue abandonada por la inminencia de la Guerra del Chaco. En la década del los años setenta, los movimientos cívicos de Santa Cruz enarbolaron el federalismo logrando tras intensas luchas de varias décadas la aprobación de la Ley 1654 de Descentralización Administrativa, que penosamente fue una falsa concesión de libertad a las regiones. Finalmente, este desiderátum histórico fue alcanzado en el 2008 gracias a los esfuerzos de diálogo, negociación y deliberación efectuados entre la Asamblea Constituyente, el Gobierno Nacional y el Congreso de aquel entonces; quienes viabilizaron un nuevo pacto social y político que solucionó para siempre el debate histórico sobre nuestra organización territorial.

Gracias a ello, hoy podemos afirmar con certeza que somos un país soberano y unido en nuestra compleja diversidad. Hoy en día, los cruceños, benianos, pandinos y tarijeños, que otrora fueran tentados por la denominada "media luna" son los que con mayor felicidad celebran ser parte de la nacionalidad boliviana, sin perder su individualidad y su poder para regir su destino. Hoy tenemos una absoluta paz social forjada gracias a un texto, que como veremos en nuestro próximo artículo, dio soluciones a los más antiguos y complejos problemas nacionales.

“Las instituciones sociales no pueden funcionar si todo el mundo cree que las reglas se deben contravenir o eludir”
PAUL EKMAN *(1934) sicólogo*

Gobierno y alianzas público-privadas

Ronald Nostas
PDTE. CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

Más allá de la interpretación recurrente y en ocasiones superficial que se ha hecho, sobre la relación entre el sector privado boliviano y el Estado, lo cierto es que esta no ha mantenido ni el equilibrio ni la sostenibilidad que debiera, especialmente por una cambiante institucionalidad, la ausencia de una visión de largo plazo y la poca comprensión que han tenido los diferentes gobiernos sobre la importancia de respetar y fortalecer los roles que a cada uno le corresponde cumplir.

La Constitución Política de 2009 fijó el marco normativo que define estos roles y sobre todo precisó la forma de relacionarnos, al establecer que “el Estado reconoce, respeta y protege la iniciativa privada y garantiza la libertad de empresa y el pleno ejercicio de las actividades empresariales”. Este es el marco de nuestra relación, al que debieran circunscribirse las políticas públicas, sin embargo, la generación de los mecanismos y procedimientos que concreten estos principios, ha sido un proceso muy lento y no exento de dificultades, desencuentros y retrocesos.

Los esfuerzos que impulsamos a través de las mesas de diálogo, los numerosos proyectos y propuestas para construir espacios de articulación, no tuvieron siempre una contraparte efectiva y muchas veces, el Gobierno priorizó políticas regresivas y desequilibradas, especialmente en el ámbito salarial, impositivo y de seguridad jurídica, que generaron problemas mayores con los que aún estamos lidiando.

En los últimos meses y, pese a la incertidumbre y la imposición del segundo aguinaldo, vimos señales positivas que mostraban un evidente cambio de visión expresado en casos concretos como el impulso a la agroindustria, el inicio del Mutún, la diversificación de los puertos de exportación, la gestión de nuevos mercados, entre otros. Estas medidas, que se acompañaron de mensajes y señales propositivas, priorizaron las alianzas público-privadas, suscitando gran interés en varios sectores, que avizoran la posibilidad de que se abra la oportunidad para atender temas no menos importantes como la política salarial, el contrabando, la informalidad, la protección a las inversiones y a la industria manufacturera, entre otros.

Lamentablemente, esta posibilidad vuelve a enfrentar escollos gratuitos con las declaraciones de funcionarios públicos, contradiciendo al propio presidente del Estado y sembrando dudas sobre la efectividad de las alianzas público-privadas, que son el mecanismo que hizo posible el proyecto del etanol, que ha viabilizado Puerto Busch y que tiene el mayor potencial para sacarnos definitivamente del círculo de la dependencia de los recursos no renovables.

El sector privado va a seguir manteniendo el compromiso de aportar con su experiencia, conocimiento e incluso sus esfuerzos de inversión, para que las diversas políticas públicas generadas por el gobierno, tengan un impacto positivo en la población, bajo el principio de respeto mutuo, pero también de claridad sobre los derechos y las obligaciones de cada uno.

Ojalá que desde el gobierno, se continúe con el impulso a las alianzas público privadas y que se modifique la idea que entiende la relación entre el Estado y el sector privado, sólo como contradicción y confrontación y no como un proceso virtuoso de complementariedad y articulación. El país necesita más que nunca que el Estado y las instituciones de la sociedad, trabajemos de manera coordinada y armónica para proveer no solo la estabilidad sino el desarrollo sostenible.

¿Días sin gloria?

Harold Olmos
REGISTRO /) HTTP://HAROLDOLMOS.WORDPRESS.COM

Hasta hace pocos años, las conmemoraciones de hechos históricos eran material infaltable en los medios informativos y en los actos centrales en las horas cívicas de las escuelas. Estos días, si usted va a alguna escuela y pregunta cómo fue conmemorado el 14 de febrero, es probable que reciba una mirada de asombro de su interlocutor. ¿Qué es eso? Si usted agrega que es la fecha recordatoria de la invasión a Bolivia por el ejército de Chile, y del desembarco de tropas que sin resistencia pusieron pie en Antofagasta para luego avanzar hasta Calama, habrá ofrecido una lección rápida de historia que su interlocutor ignoraba o no recordaba.

Con algunas excepciones, la fecha no ha tenido el realce de otros tiempos. Parece aún estar bajo el barullo que durante años ensordeció la enseñanza de la historia y el afán por hacernos creer que esos episodios permanecerían con sordina, ante el ímpetu del acercamiento entre Bolivia y Chile, primero, y la algazara triunfalista que prevalecía en los ámbitos diplomáticos nacionales sobre una inminente victoria en la Corte Internacional de Justicia. El 1 de octubre, todo se derrumbó, cuando La Haya falló que Chile no tiene deudas pendientes con Bolivia asociadas al tratado de 1904 aunque el fallo no signifique que los dos países no puedan negociar en torno al viejo problema del enclaustramiento boliviano.

En los últimos lustros, el 23 de marzo, fecha magna en el calendario histórico boliviano hasta el intento de reaproximación con Chile protagonizado por el gobierno del presidente Morales, fue administrado bajo un perfil austero. La conmemoración del año pasado, la última antes del fallo de La Haya, fue sin estridencias. Hasta hace poco, la fecha era la oportunidad en la que los presidentes juraban que lucharían por una reivindicación pues se trataba de una meta irrenunciable. Hoy no está claro qué conmemoración auspiciará el gobierno ni si el presidente ofrecerá algún discurso, que bien podría resultar incongruente con el fallo de la corte de La Haya.

Viene al dedillo mencionar la campaña sigilosa que desde hace años desarrolla el profesor Jorge Órdenes, miembro de la Academia Boliviana de Lengua, por instituir en las universidades la carrera de Historia y Literatura Bolivianas. Usted ha leído bien. En Bolivia no existe una facultad de historia nacional ni de literatura boliviana y la campaña del académico no tiene visos de acabar pronto ni de culminar exitosamente.

Asómbrese más: si a algún estudiante se le ocurre estudiar para alcanzar una licenciatura en esas materias, deberá ir a EEUU, donde algunas universidades sí la enseñan!

El agro como solución

Humberto Vacaflor Ganam
RECUERDOS DEL PRESENTE

El gobierno ahora sabe muy bien que la necesidad tiene cara de hereje. Debe pedir favores al agro cruceño, un sector al que se había propuesto destruir desde todos los frentes.

Si YPFB no produce ni gasolina ni diésel en los volúmenes que pide el mercado, hay que resolver el problema de cualquier manera, incluso tragando sapos y culebras. Y, lo peor, por el sabor, tragándose sus propias palabras.

Para reemplazar, por lo menos en parte, a la gasolina, bueno será el alcohol, que lo deben producir los odiados empresarios del agro cruceño del sector azucarero. Y para el diésel, pues habrá que pedir favores a los productores de soya, por aquello del biodiésel. Difícil momento, porque supone, por un lado, admitir el error de haber combatido a un sector al que ahora se le debe pedir favores, y por otro, que el gesto supone reconocer que su política petrolera estuvo equivocada.

Si la política petrolera hubiera sido inteligente, o por lo menos no equivocada, la producción de gasolina y diésel evitaría las fuertes facturas de importación de ahora, pero sobre todo evitaría la vergüenza de pedir favores a los “oligarcas” cruceños.

Es inevitable entrar en detalles escabrosos, como aludir a que, en cambio, la coca, el cultivo privilegiado por el gobierno, no aporta ni a la alimentación de los bolivianos, salvo a aquellos que importan autos Bentley o Lamborghini, ni es un producto que pueda ayudar a resolver el problema de la falta de combustibles. Un Lamborghini no podría usar etanol, por favor. Ni GNV, per favore.

Tampoco puede servir la coca para financiar importaciones, porque el producto de sus exportaciones no circula por las venas de la economía legal. Solo en las arterias de la economía sumergida, la non sancta, la que no paga impuestos ni debe pagar aguinaldos, simples o dobles.

Pues ahora, el agro cruceño le está pasando la factura al gobierno. Si quiere más etanol o biodiésel debe cambiar las reglas del juego, esas que impuso como ejército de ocupación inspirado en su odio al agro. Hay que reconocer el derecho a la propiedad plena, a extender los cultivos, a invertir y, además, a exportar.

Es cuando estás del otro lado del mostrador. Tus errores te llevaron a estar del otro lado, del que debe hacer las concesiones. Y de prisa. Muy de prisa. Lo llevas o lo dejas.

EL DEBER
WWW.ELDEBER.COM.BO

ENTREVISTA / MARTA SÁNCHEZ MEDIAVILLA / PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN HOMBRES NUEVOS

CRISTIAN ARAUZ

Marta Sánchez afirma que monseñor NIcolás Castellanos le ha dejado un listón muy alto, pero también está segura que con su criterio femenino y con su 'juventud' hará un buen trabajo

Ahora compagina su labor en la Fundación Hombres Nuevos con su empresa, diseñando joyas y con producciones de moda para revistas como Vogue, Glamour y Gentleman

"Ideas no nos faltan, nos falta la plata para hacerlas realidad"

Alicia Bress Perrogón
abress@eldeber.com.bo

Marta Sánchez, la nueva presidenta de la Fundación Hombres Nuevos, apenas aterrizó ayer en Santa Cruz nos recibió para hablar sobre su nueva labor. Por el momento ha dejado de lado su trabajo como diseñadora de joyas en una empresa familiar. Estará en Santa Cruz dos semanas en las que conocerá todas las áreas y proyectos de trabajo.

— ¿Qué pasó por su mente al ser nombrada presidenta de la Fundación Hombres Nuevos?
Lo dudé al principio. Me decía si sería capaz de llevar adelante esta fundación, pensaba que era mucha responsabilidad para mí. Luego dije, si Nicolás Castellanos, que siempre hizo las cosas bien, había pensado en mí, era porque vio que estaba capacitada para asumirlo. Mi familia estuvo ligada al proyecto desde su inicio y mi mamá, Carmela, considerada por Nicolás como un ícono de Hombres Nuevos, falleció hace cuatro años, por lo que asumir este reto es un homenaje bonito a ella.

— ¿Tendrá apoyo de monseñor?
Nicolás siempre va a ser el fundador del proyecto. El proyecto es él, sin él no es lo mismo, pero por su edad, 84 años, quiso quitarse un poco la presión del trabajo del día a día. Él se queda acá, esta es su vida y seguirá haciendo lo que pueda y más, para que el proyecto siga creciendo. Me prometió que estará cuando lo necesite ¡y sé que así será!

— Le deja un listón muy alto...
Es muy alto, pero sé que puedo aportar un poco con mi 'juventud', ya que Nicolás me lleva más de 30 años, y con mi criterio femenino. Además, tengo muchas ideas no mejores ni peores, pero sí distintas y muy creativas.

> **"Nicolás siempre va a ser el fundador del proyecto. El proyecto es él, sin él no es lo mismo"**

> **"Seguiré su labor, él hacía gestión personal... Muchos pocos pueden hacer mucho"**

— ¿Qué se viene ahora?
Tengo un panorama de lo que se hizo, se viene haciendo y tengo muchos planes para el futuro. Uno de los retos que tiene todo el patronato de la fundación, que cuenta con nuevas incorporaciones que se suman a los trabajadores antiguos, es apuntar a que los bolivianos se comprometan un poco más en este proyecto y que a la larga pueda ser financiado por los bolivianos y no dependamos tanto de las subvenciones y del dinero de España.

— ¿Cómo se lo hará?
Los nuevos proyectos van a tener esa base. Hay que pensar en que deben autofinanciarse y no depender al 100% de las subvenciones. Vamos a trabajar como se hizo con la piscina de la Ciudad de la Alegría o con la Escuela de Música, que tienen un costo bajo, pero les ayuda a autosostenerse. Queremos que los proyectos vayan en esa línea. Además vamos a buscar más apoyo entre los bolivianos. Acá pueden aportar no solo económicamente, sino también con especies. Hay muy pocos bolivianos ayudando a los proyectos. Buscaremos apoyo de instituciones, empresas y de personas particulares.

— ¿Cuáles son los proyectos inmediatos?
Terminar unos internados en el Altiplano con una financiación de la Junta de Castilla y León. Otro proyecto que presenté la semana pasada para su financiación es un dispensario para mujeres de comunidades indígenas que hacen sus propias medicinas, en el Altiplano, el lugar al parecer se está cayendo. Además tenemos planificado un instituto tecnológico en el Parque Noel Kempff Mercado, esperamos que salga adelante. Una purificadora de agua y un centro de residuos también están en lista de espera. Por proyectos no nos aplazamos, necesitamos dinero. Ideas no faltan, falta la plata para hacerlas realidad.

— Mientras los proyectos no sean autosostenibles, ¿cómo conseguirán el financiamiento?
El Ayuntamiento y la Diputación de Palencia siguen financiando muchos proyectos, pero no abarcan todo. Seguimos con nuestro ritmo de presentarnos a todos los concursos que salen de subvenciones, tanto a nivel de alcaldías como de diputación provincial o de universidades, en algunos casos saldrán en otros, quizá no, o podríamos conseguir financiación parcial y buscar en otro sitio el resto del dinero.

— ¿Qué ejemplo seguirá de monseñor Castellanos?
Seguir su labor, ya que él hacía gestión personal. Siempre viajaba y realizaba visitas y relaciones públicas en España y conseguía financiamiento. Apenas comencé, conseguí cinco becas a través de mis compañeros de colegio. Quizá así no se reúne tanto dinero, pero muchos pocos pueden hacer mucho, a lo mejor no consigues financiar un instituto tecnológico, pero sí vas juntando poco a poco y haces conocer el proyecto, para que más adelante puedan apoyar.

PERFIL

DOCENCIA, JOYAS Y PROYECTOS
Nació en Palencia (España) el 18 de marzo de 1966. Hija de Gregorio Sánchez y Carmela Mediavilla. Tiene dos hermanas, Carmela y Nuria. Salió bachiller del Maristas Castilla de Palencia. Se licenció en Filología Inglesa en la Universidad de Salamanca e hizo un masterado en Comunidad Europea y Derechos Humanos, en la Universidad Pontificia de Salamanca. Trabajó como docente y luego se dedicó al mundo de la moda.